



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Odontología

2001-2005

Plan de desarrollo

M.A.S.S. Felipe González Solano

Por una
educación

odont **o** **lógica**

de
anguardia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PLAN DE DESARROLLO 2001-2005

M.A.S.S. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en Q. Rafael López Castañares
Rector

L. en T. Maricruz Moreno Zagal
Secretaria de Docencia

M. en A. P. José Martínez Vilchis
Secretario Administrativo

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

M. en A. José Salvador Origel Lule
Encargado del Despacho de Contraloría

Dr. Carlos Arriaga Jordán

Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en E. S. Gustavo A. Segura Lazcano
Coordinador General de Difusión Cultural

M. en PI. Octavio Castillo Pavón

Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

Lic. en Enf. Aurora López de Rivera

Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez
Abogado General

Prof. José Luis Flores Sánchez
Vocero

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

M.A.S.S. Felipe González Solano

Director

E. en C.8. Rubén López Alvarado

Subdirector Académico

E. en E. Hugo Eduardo García García

Subdirector Administrativo !

Dra. en O. Rosalía Contreras Bulnes

Coordinadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología

E. en Vinc. Florinda Vilchis García

Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

C.D. Ma. Eugenia Del Real Sánchez

Coordinadora de Intercambio Académico

M.A.S.S. Alberto Salgada Valdés

Jefe de la Unidad de Planeación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA	15
Contexto internacional	15
Contexto nacional	18
Contexto estatal	19
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UEAM	21
Antecedentes históricos	21
Periodo de iniciación	21
Periodo de transición	22
Periodo de identificación institucional	22
Periodo de estabilidad y crecimiento	22
Periodo de madurez	23
Periodo de internacionalización	24
Situación actual	24
IDEARIO UNIVERSITARIO	29
Misión	30
Visión	30
Objetivos generales	30
Principios y valores	31
Humanismo	34
Libertad	34
Justicia	34
Calidad	34
Unidad	35
Esfuerzo	35
Corresponsabilidad	35
Honestidad	36
Servicio	36
Ejes rectores	36
I. Lograr una institución académica de alta calidad	37
II. Fortalecer a la universidad pública	37
III. Comprometer a la universidad con el desarrollo científico, tecnológico y social	38
IV. Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social	38
V. Rendir cuentas a la sociedad	40
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS	41
La docencia	41
Caracterización	41
Tema: Educación superior	43
Subtema: Desarrollo estudiantil	43
Subtema: Aulas, clínicas, laboratorios y anexos	45
Subtema: Sistema bibliotecario	47
Subtema: Medios y materiales para la docencia	49
Subtema: Oferta educativa y matrícula	50
Subtema: Currículo	52

Subtema: Profesionalización del personal académico 54
Subtema:Tutoría académica 57
Subtema:Titulación 59
Subtema: Evaluación y acreditación del programa educativo 60
Subtema: Sistema de educación a distancia y virtual 62
LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS 65
Caracterización 65 Tema: Investigación y estudios avanzados 66
Subtema: Desarrollo de la investigación 66
Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados 68 1:,,; Subtema: Formación de investigadores .., ,...",,,, ,,, 70
Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado 72 Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia 73 Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad 74
LA DIFUSIÓN CULTURAL 76 ; Caracterización 76
Tema: Difusión cultural 77
Subtema: Fortaleza cultural 77
Subtema: Publicaciones 78 Tema: Identidad universitaria 79 Subtema: Identidad universitaria de la comunidad odontológica 79
Tema: Difusión de la Facultad de Odontología 81 Subtema: Comunicación social 81
LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS 83 Caracterización 83
Tema: Extensión 84
Subtema: Servicios estudiantiles 84 Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad 86
Tema: Vinculación 88
Subtema: Intercambio académico 88
Subtema: Mecanismos de vinculación 89 Subtema: Desarrollo de la vinculación 91
Subtema:Vinculación con egresados 92
Tema: Deportes 93
Subtema: Formación deportiva de la comunidad 93
LA PLANEACIÓN y EVALUACIÓN ' " 95
Caracterización 95
Tema: Planeación 96
Subtema: Sistema de planeación 96
Tema: Evaluación 98
Subtema: Sistema de evaluación 98
LA LEGISLACIÓN 100 Caracterización 100
Tema: Legislación 100
Subtema: Reforma de la reglamentación interna 100
LA ADMINISTRACIÓN 102
Caracterización 102
Tema: Administración 103
Subtema: Recursos humanos 103
Subtema: Informática 104
Subtema: Servicios generales 106
Subtema: Obra universitaria 107
Subtema: Recursos materiales 108

Subtema: Financiamiento 110
Subtema: Adecuación de la estructura orgánica 112
OPERACIÓN 114
Instrumentación 114
Seguimiento y evaluación 115
Difusión y retroalimentación 115
APERTURA PROGRAMÁTICA 2001-2005 117 SIGLAS 124
ANEXOS 127
BIBLIOGRAFÍA 137

PRESENTACIÓN

En las dos últimas décadas, la globalización se ha convertido en tema central para el diseño de nuevas acciones y políticas de desarrollo en todos los países; bajo este contexto, la educación superior no es ajena a tal fenómeno y enfrenta, la necesidad de atender día a día, con mayor eficiencia, los retos que la actualidad le presenta; por ello, el Plan de desarrollo de la Facultad de Odontología 2001-2005, propone resolver con mayor equidad, calidad y pertinencia, los problemas de la educación odontológica en el estado.

Para su elaboración se conformó el Comité de Planeación y Desarrollo Institucional, órgano auxiliar que se dio a la tarea de definir su estructura metodológica para integrar el plan de desarrollo de nuestro organismo académico, consultando a los diferentes sectores de la comunidad odontológica, y por cuya participación responsable, decidida y compartida, se integró el documento en todas sus fases, desde la problemática que aqueja a cada sector, hasta el planteamiento de propuestas para la solución de la misma, comprometidos en lograr una educación de vanguardia con integridad, congruencia y capacidad de cambio.

La estructura del plan de desarrollo permite ordenar las demandas de la comunidad odontológica, establecer prioridades, fijar acciones, asignar recursos y definir tiempos a partir de la apertura programática; esto es, articular y coordinar el esfuerzo colectivo donde se refleje el trabajo y dinamismo de los sectores de este organismo académico.

En este orden de ideas, ostento el documento emanado de la reflexión sobre quienes somos, a donde vamos y como queremos lograrlo; juicios que son

resultado de la labor conjunta de los miembros de la comunidad odontológica, quedando por delante el inicio de acciones con un pensamiento positivo, crítico y plural, en las cuales todos estemos comprometidos y conscientes de converger en los ideales institucionales, respetando nuestras diferencias.

Así, respetuosamente someto a la consideración del H. Consejo Universitario, de los órganos colegiados de la facultad y de la comunidad odontológica en general, la propuesta de Plan de desarrollo de la Facultad de Odontología 2001- 2005, conforme a los lineamientos establecidos en el título V. capítulo 1, artículo 130 del Estatuto Universitario de la UAEM; en el cual formulamos la visión de lo que puede llegar a ser nuestra institución; imagen forjada a partir de una trayectoria universitaria plenamente identificada con los ideales de contribuir al engrandecimiento institucional.

"Patria, Ciencia y Trabajo"
M.A.S.S. Felipe González Solano
Director

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de México ha asumido el reto de fortalecer su desarrollo; consolidarse como la máxima institución educativa de la entidad; ofrecer acciones y soluciones al desarrollo social, económico y político del Estado de México, formando profesionales e investigadores capaces de incidir en la sociedad con aportaciones científicas, tecnológicas y culturales, tal y como se establece en el Plan rector de desarrollo Institucional 2001-2005.

En este contexto, nuestra Máxima Casa de Estudios como depositaria y generadora de conocimientos, habrá de profundizar en la vocación científica, humanística y social para coadyuvar con el desarrollo estatal y nacional, fortaleciendo la indispensable relación de educación y progreso, por lo que tendrá que desplegar con calidad y humanismo acciones para hacer frente a los retos que presente el actual devenir humano.

En consecuencia, la Facultad de Odontología deberá enfrentar los desafíos para formar profesionales e investigadores competitivos que generen y promuevan el desarrollo de la ciencia y la tecnología; fortaleciendo el intercambio académico-estudiantil y la vinculación de nuestro quehacer profesional con los sectores que demandan atención bucodental, así como generar una eficaz gestión; todo lo anterior dentro de un esquema de educación odontológica de vanguardia.

Para la Facultad de Odontología, institución orgullosamente pública, el reto para el periodo administrativo 2001-2005 es claro, al buscar la acreditación institucional pudiendo asumirse con el logro conjugado de tres condiciones: integridad, congruencia y capacidad de cambio; así, en el presente documento se concretan propuestas que indicarán los caminos en los próximos cuatro años; estrategias que permitirán, a corto plazo enfrentar los desafíos que nos hemos instituido y la

multiplicación de logros dentro de las funciones sustantivas, adjetivas y normativas de la facultad.

En el plan se contemplan los propósitos de impulsar las funciones sustantivas de docencia, investigación y estudios avanzados, difusión cultural, vinculación y extensión, así como las funciones adjetivas de gestión que dan cuerpo a un proyecto académico como lo es la planeación y evaluación, legislación y administración.

Estas funciones se desglosan en congruencia con el proyecto institucional de la UAEM, que plantea la oportunidad de ofrecerlas con calidad y humanismo; de esta forma, el presente documento se encuentra estructurado con base en los cinco ejes rectores que dan pie a diversos programas estratégicos, que marcan el rumbo de la universidad: lograr una institución académica de alta calidad, fortalecer la universidad pública, comprometer a la universidad (con el desarrollo científico y social, revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social y por último, rendir cuentas a la sociedad.

En relación con lo anterior, asumimos compromisos en congruencia con los programas y proyectos institucionales que nos competen y a los cuales, en consideración a nuestro espacio y recursos, podemos dar respuesta y colaborar, no sólo al cumplimiento de metas propias, sino también de nuestra Alma Mater. El plan de desarrollo se encuentra estructurado en cinco apartados; en el primero, se describen los contextos internacional, nacional y estatal de la educación odontológica, en consideración al grado de dependencia científica y tecnológica que existe en el desarrollo de la misma, por la situación y demandas del entorno mediato e inmediato y las condiciones y expectativas particulares de la institución, por lo que es conveniente conocer las variables y situaciones del contexto que influyen en su desarrollo.

El segundo apartado se orienta a la identificación de la trayectoria de la institución y ofrece un conocimiento del estado actual que guarda, permitiendo acercarnos a la realidad en su estructura y funciones, considerando diversos elementos que dan idea clara de su comportamiento y crecimiento, lo que facilita la ubicación de sus antecedentes históricos y su situación actual.

En el tercer apartado y basándose en que la Facultad de Odontología se encamina a la búsqueda del bienestar social, de la salud y el respeto al individuo ya la comunidad, se configura el ideario universitario, donde se contempla la misión y visión filosófica que la facultad posee y que constituyen su ser y razón de ser; son expresión de los más altos principios que la odontología como profesión de la salud ha manifestado y que derivan de su vinculación con la sociedad; son en sí, valores, ideales y cultura odontológica, que se han definido en su deber ser y que comparte con su entorno, por lo que, además, se determinan objetivos generales, principios y valores y se enuncian los ejes rectores de apertura universitaria que guiarán el quehacer de nuestra institución.

La responsabilidad de la Facultad de Odontología debe crear las condiciones para que el sistema de decisiones estructuradas en la propuesta, lleguen a concretizarse sobre la base de programas definidos que abarquen desde su formulación hasta su evaluación; así, en el cuarto apartado se hace referencia al desarrollo de funciones sustantivas, adjetivas y regulativas, registrándose su situación actual, objetivos, estrategias y metas que se pretenden alcanzar a través de programas y proyectos.

En el quinto apartado, las políticas previstas habrán de definir compromisos y estrategias generales, que se traducirán en la obtención de metas y productos concretos, basándose en un programa operativo que impulsará el desarrollo integral de la institución, consolidando su impacto académico y pertinencia social sobre la base de mecanismos de instrumentación, seguimiento, evaluación, difusión de acciones y obtención de información de retorno, que permitirá consolidar o redefinir y reorientar nuestra actuación y la asignación de recursos.

En conclusión, este documento, con base en los apartados señalados, se constituye en el instrumento donde se precisan cualitativa y cuantitativamente las acciones que se observarán durante la gestión 2001-2005 en la Facultad de Odontología.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA

CONTEXTO INTERNACIONAL

En la actualidad nos encontramos con una economía globalizada, y esto ha traído como consecuencia procesos inéditos de integración en los sistemas productivos, comerciales, financieros e informáticos. Los estados nacionales parecen rebasados por la mundialización de los mercados financieros, la expansión de la economía de servicios y la virtual e instantánea interconexión de los circuitos de información, así como el multilateralismo comercial y los oligopolios transnacionales que organizan la producción a escala planetaria generando bloques competitivos.

Lo anterior, ha propiciado que se establezca un nuevo orden donde las sociedades y las instituciones que tengan más capacidad de cambio y utilicen con oportunidad e inteligencia la riqueza que hoy existe en cuanto a información disponible, alcancen niveles de excelencia académica. En este nuevo orden juegan un papel muy importante las sociedades y los grupos laborales capacitados con un alto grado de especialización que demanda la producción en el mercado de trabajo, las organizaciones sociales, los sectores académico y los medios de comunicación.

La Facultad de Odontología no es ajena a la transformación acelerada que viven las sociedades en el mundo que impacta fuertemente los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, tanto a escala nacional como internacional. Los tiempos presentes se caracterizan por un aumento acelerado del conocimiento científico y tecnológico, esto ocasiona que las nuevas tecnologías tanto de información como de comunicación incidan en una profunda transformación del mundo moderno.

Hoy en día, la deserción de los estudios resulta cada vez más costosa para los individuos y naciones, por lo que la equidad en el acceso a servicios de educación se convierte en prioridad y condición necesaria para el desarrollo, de los países y las instituciones. La educación se ha convertido en uno de los mayores retos que habrán de enfrentar las sociedades en el futuro para poder competir con éxito.

En lo que se refiere al ámbito de la odontología en el mundo industrializado, se observa una considerable disminución de las principales enfermedades bucodentales, como son la caries y las parodontopatías; dicha baja obedece a los avances en los procedimientos de prevención, que se reflejan en mejoras de la higiene oral, adecuadas dietas, uso de fluoruros y aumento de visitas al odontólogo.

Como ejemplo de lo anterior, observamos que en Estados Unidos de Norte América más de la mitad de los niños no tienen caries, así como ninguna obturación en sus dientes permanentes; de igual manera los padres de estos niños gozan de mejor salud, detectándose que 96% del sector de los trabajadores adultos entre 18 y 65 años tienen dientes propios, y la mitad ha perdido solamente una pieza dentaria, entre los trabajadores la enfermedad periodontal todavía es común, sin embargo es menos severa. La caries y las enfermedades periodontales, como problemas de salud pública, tienden a erradicarse en consideración al avance de las técnicas y los actuales enfoques disponibles.

La Asociación Dental Americana (ADA), ha realizado estudios donde nos presentan estadísticas que permiten observar que, los dentistas en EE.UU. y otros países, invierten más tiempo en la prevención y el diagnóstico temprano, que en la práctica de la odontología restaurativa y la odontología mutiladora; esta tendencia en los países desarrollados continuará por este sendero, debido a que la revolución biológica parece estar comenzando y no da indicios de detenerse.

En décadas pasadas, no se esperaba que la biología tuviera el desarrollo que ha alcanzado hasta convertirse en la gran ciencia; los países económicamente fuertes en Europa y en América, han invertido gran parte de su economía en explorar y secuenciar el genoma humano.

La biotecnología ha empezado a dar frutos en la cura de enfermedades hereditarias; se han creado vacunas informadas genéticamente, con el propósito de prevenir enfermedades no sólo infecciosas, sino también enfermedades autoinmunes y el cáncer. Lo anterior significa que en el futuro más gente podrá tener una mejor calidad de vida.

En el campo de los materiales dentales los avances son también considerables; en la actualidad, se sigue insistiendo en la búsqueda de alternativas para sustituir a la amalgama; la odontología estética va camino a la perfección a través de nuevos y mejores sistemas adhesivos dentinales.

Existe énfasis en poner al mercado mejores materiales dentales (resinas, ionómeros, compómeros, cerómeros, composites, cementos dentales, materiales de impresión, etc.) que permitan mayor duración y rendimiento. Asimismo, en el

campo de la cirugía ha existido un desarrollo pleno de los biomateriales que se utilizan en implantes para rehabilitar y devolver la salud bucal, tanto en el aspecto funcional como en el estético.

La economía mundial depende de la política que los países industrializados que incorporan a las economías latinoamericanas; lo que ocasiona que éstas estén perdiendo su autonomía; todavía no se ha podido enfrentar la problemática de desarrollo económico y social, ni están en la posibilidad de desempeñar un papel protagónico en la economía mundial; sin embargo, cuentan con los recursos naturales, humanos y empresariales para poder impulsar su desarrollo.

En América Latina y el Caribe, no obstante la condición de desventaja económica y social, existen innumerables acciones relacionadas con la salud bucal que son reportadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En este esfuerzo, se reconoce la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) al contribuir en la innovación de los programas de enseñanza y servicios odontológicos.

Existen países como Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, Perú, Uruguay y otros, que han implementado programas de fluoración de la sal de mesa; mientras otros como Ecuador han hecho evaluaciones de la viabilidad de estos programas. Los programas de salud bucal se han convertido en prioridad en el desarrollo integral de los sistemas de salud; en este sentido, destacan países como Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Perú, Uruguay y Venezuela, que han introducido el concepto de salud bucodental en los programas nacionales y la inclusión de actividades en el campo de la investigación, educación, prevención y tratamiento.

Existen fuertes relaciones de colaboración entre la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología y la Unión de Universidades de Latinoamérica, (OFEDO/UDUAL), así como de la Federación Odontológica Americana Latina (FOLA) con otras instituciones dentales de América Latina, con el objetivo de apoyar a los sistemas de salud de los diferentes países y al mismo tiempo incidir en la educación en el campo de la odontología para formar profesionales vinculados a las nuevas necesidades.

El reto para los países latinoamericanos se dirige al cambio de rumbo de la odontología, desde su filosofía que debe orientarse hacia la salud oral y no al la preparación de prestadores de servicios. Los profesionales deben ser formados desde una perspectiva más integral de la odontología.

Ante esta panorámica, es necesario fortalecer la investigación para que los desafíos que se nos presenten produzcan un efecto profundo en la educación y la práctica de la odontología.

CONTEXTO NACIONAL

En el año 2000 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática i (INEGI) reportó que México tiene arriba de 97 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2% desde 1990. La población predominante es joven, ya que más del 53% tiene 24 años o menos.

En México, el perfil epidemiológico de la población muestra un evidente proceso de transición, caracterizado por la disminución de enfermedades y muertes por causas infecciosas y el aumento de éstas relacionadas con padecimientos crónico-degenerativos, tumorales, accidentes, etc., así como la incidencia y prevalencia de las afecciones bucodentales (SSA, 2000).

Respecto a la salud bucal, 95% de la población padece alguna enfermedad bucodental; en la encuesta nacional de caries y fluorosis dental, realizada en el periodo 1996-1997 por la Secretaría de Salud, se reportó que la prevalencia de caries en niños de seis años de edad fue del 38.4 al 79.4% en los diferentes estados del país.

En el mundo actual, donde los cambios se dan de manera turbulenta, los criterios, las estructuras y los modelos se hacen obsoletos y caducan rápidamente. En esta perspectiva, la educación se constituye en un importante elemento impulsor de respuestas a los requerimientos de la sociedad, para crear nuevas ideas y modelos que coadyuven a la formación de profesionales; estos nuevos actores, tendrán que ser formados con un alto sentido de calidad en los servicios propios de la disciplina.

En el contexto mexicano, los cambios están ocurriendo a la misma velocidad que en el resto del mundo; por ello, la enseñanza de la odontología tiene nuevos retos que deberán dar respuesta a los actuales requerimientos. Se ha debatido y analizado en varios foros nacionales, en los que han participado organismos académicos afiliados a la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FEMFEO) y a escala internacional a través de la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología y la Unión de Universidades de América Latina (OFEDO/UDUAL), sobre los serios lineamientos, tanto en los modelos educativos y de servicio, como en los proyectos curriculares y en los programas de estudio, buscando adaptarlos a las condiciones que la actualidad demanda.

Dentro de los cambios más significativos que se han dado en la última década, destaca que escuelas organizadas de forma tradicional, incorporaron sistemas innovadores, ofreciendo nuevas alternativas para el desarrollo curricular y el avance de la práctica profesional.

En esta labor, la FEMFEO ha jugado un papel importante en la educación odontológica, buscando la excelencia académica, debido a que se están realizando diagnósticos de los planes y programas de estudios, así como el perfil del egresado; por otro lado, el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), está impulsando la calidad de la educación a través de la evaluación con pares académicos, como organismo acreditador del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), para realizar la evaluación externa tendiente a lograr la acreditación de los programas educativos.

Con lo anterior y tomando en cuenta los cambios tanto políticos como económicos y sociales, resulta claro que el sector salud debe reorientar su trabajo, incrementando los programas preventivos e implementando sistemas de atención, así como la creación de normas nacionales para el ejercicio profesional. En el campo educativo, la perspectiva que se presenta es que las instituciones deberán buscar la acreditación, si no quieren verse rezagadas respecto a los organismos académicos que lo han logrado.

CONTEXTO ESTATAL

El Estado de México es la entidad más poblada del país, con una densidad que se acerca a los 13 millones de habitantes y una tasa de crecimiento promedio anual de 3.17%, distribuida básicamente en 10 municipios conurbanos al Distrito Federal, que conforman 57.3% de la población total, entre los que se ubica el municipio de Toluca. De los municipios que componen al estado, 63 presentan una tasa de crecimiento demográfico superior y 54 inferior al promedio estatal.

La concentración de la población en el Estado de México, es aproximadamente de 70% en la zona metropolitana, que comprende al D.F., 28 municipios y 20% que corresponde a la de Toluca.

La característica primordial de nuestra entidad es que 46.5% de sus habitantes es migrante, es decir, nació fuera de su territorio, aún cuando más del 70% rebasan los cinco años de radicar en la entidad. La edad media es de 21 años, predominando la población joven, donde 35% tiene menos de 16 años; en cuanto a su composición por sexo, las mujeres son en número mayor que la población masculina, correspondiendo 50.7 Y 49.3% respectivamente.

Las peculiaridades que presenta el Estado de México lo convierten en una entidad con una problemática muy particular en cuanto a su demografía, donde se observa una megalopolización de la región, en la cual el Distrito Federal es el centro y su área metropolitana se expande en varias ciudades periféricas.

El estado es una entidad eminentemente industrial; siendo a escala nacional una de las que mayormente aporta al PIS, ya que genera aproximadamente la décima parte de éste. Lo anterior demuestra que el Estado de México es una de las entidades cuya industria es de las más dinámicas.

La problemática de salud bucal en la entidad no parece ser distinta a la del resto del país, ya que existen estudios realizados entre 1992 y 1998 que reportan una prevalencia de caries de 91.8% en la población escolar de 12 años de edad; no obstante haberse realizado acciones para hacer frente a algunos problemas de salud oral más frecuentes como la caries y periodontopatías, no se ha logrado disminuir significativamente dicha problemática; esto nos obliga a redoblar esfuerzos para implementar acciones de prevención y de salud bucodental que tiendan a la solución de los problemas y sobre todo dirigirlos a la población más necesitada.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UAEM

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Facultad de Odontología inicia sus actividades como institución de educación superior en 1964; durante sus 37 años de existencia podemos identificar cinco periodos, que caracterizan su desarrollo descrito a continuación.

Periodo de iniciación Este periodo comprende de 1964 a 1970; en estos años los aspectos académicos estaban regidos por la incorporación del plan de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), situación que se observa en ese tiempo en varias escuelas de provincia, las cuales adoptaban los

planteamientos curriculares de esa institución, siendo la nuestra la doceava a nivel nacional en impartir educación odontológica.

La planta docente estaba integrada por algunos de los profesionistas que ejercían y radicaban en la ciudad de Toluca y la incorporación de académicos de la UNAM; el desarrollo de la docencia en este periodo se caracteriza por el uso de métodos pedagógicos tradicionales, donde los recursos didácticos eran escasos; algunas clases se impartían en la Escuela de Medicina y otras en la Escuela de Odontología; la extensión universitaria era nula, los estudiantes realizaban sus prácticas clínicas intramuros y los egresados presentaban solamente investigaciones bibliográficas como trabajo de tesis.

En lo que se refiere al aspecto administrativo, este periodo se caracteriza por una matrícula escolar baja, solamente existía un grupo; el índice de titulación era de 91 % Y los espacios escolares improvisados.

En lo que se refiere al mercado de trabajo, la demanda de odontólogos era en relación con el número de egresados, tanto en el sector público como en la práctica profesional privada.

Periodo de transición

Comprende de 1971 a 1976 y se caracteriza por la indefinición de los aspectos académicos; el plan de estudios tiene una modificación importante, ya que pasa a formar parte del Instituto de Ciencias de la Salud, situación que obedece a políticas educativas nacionales; los dos primeros años se cursaban en la Escuela de Medicina y los otros dos en la Escuela de Odontología; la orientación formativa tenía un alto énfasis en la formación biomédica; las actividades de extensión se iniciaban a través de campañas de salud bucal en centros escolares y la investigación todavía no se desarrollaba. La matrícula escolar empieza a incrementarse y el índice de titulación se mantiene constante; existe por lo tanto un mayor ingreso de profesores.

Periodo de identificación institucional

Abarca de 1976 a 1982; los aspectos académicos destacan con la reestructuración del plan que se cursa en cuatro años, dicho plan se desarrollaba en su totalidad en la Escuela de Odontología, adquiriendo significativamente mayor definición, aunque no en su totalidad en los criterios académicos; la matrícula aumenta considerablemente, llegando a 1 200 estudiantes, situación que obliga a la incorporación de docentes con poca experiencia; disminuye el índice de titulación; las actividades de extensión se realizan a través de campañas de promoción de la salud, servicio dental a la comunidad marginada a través de la unidad dental móvil y levantamiento de encuestas; la investigación empieza a desarrollarse de manera informal; en la administración se experimentan cambios importantes como son la creación de los consejos académicos y de gobierno.

Este periodo se caracteriza por una notable movilización estudiantil y de personal administrativo, en la que se mezclan intereses políticos, académicos y de orden laboral, ocasionando constantes interrupciones académicas en la UAEM. En septiembre de 1976, la escuela obtiene su edificio propio con espacios académicos más adecuados; el mercado laboral se incrementa en la ciudad de Toluca.

Periodo de estabilidad y crecimiento

Este espacio se desarrolla de 1982 a 1992; la Escuela de Odontología sufre cambios trascendentales en todos los sentidos; en lo académico, resalta el hecho de la reestructuración del plan de estudios en dos ocasiones, generándose por primera vez en su historia líneas de investigación y de participación de la comunidad odontológica para sustentar los cambios del plan de estudios; las actividades de extensión adquieren formas más Organizadas realizándose innumerables campañas de salud; se inician los, intercambios académicos con instituciones tanto del país como extranjeras (Japón, EE.UU. y Puerto Rico), dichos intercambios traen como consecuencia la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Odontológico (CIDO); se establecen los posgrados y la docencia se imparte con un buen número de profesores con estudios de posgrado; se incrementan los profesores de tiempo completo, se diversifican los métodos pedagógicos de enseñanza y se cuenta con material didáctico más adecuado.

En este periodo la Escuela de Odontología se convierte en Facultad con la aprobación de la maestría en odontología el 19 de mayo de 1986 y se mejoran considerablemente las instalaciones, laboratorios, clínicas, biblioteca, etc. El mercado de trabajo se encuentra saturado en la zona urbana y desprotegido en las áreas rurales y marginadas.

En lo administrativo se observa una marcada política de control de la matrícula escolar en pro de mejorar la calidad de la enseñanza; existe una política encaminada a la formación y capacitación del personal docente, orientada a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el aspecto normativo, se elabora el Reglamento Interno de la Facultad, en el cual se establecen los lineamientos para el trabajo académico-administrativo.

Periodo de madurez

Este periodo comprende de 1993 a la fecha y se caracteriza por una clara definición de sus funciones, registrándose el hecho de que las entonces secretarías de la facultad se convirtieran en subdirecciones; otro hecho importante, fue que nuestros egresados obtuvieran en repetidas ocasiones el primer lugar a nivel nacional en el Examen General de Calidad Profesional en Odontología (EGCP-O), situación que permitió valorar la calidad de la formación de los egresados de la facultad y de la educación que en ella se imparte.

En esta época se registra un crecimiento en los estudios de posgrado, implementándose las especialidades de odontopediatría y endodoncia; se reestructura el plan de estudios y se establece por primera vez en la historia de la facultad, un programa de instrumentación que permitió la operatividad I de dicho plan; se impulsa la formación didáctico-pedagógica del profesorado para mejorar el quehacer docente; la función de extensión cuenta con una mejor programación de las actividades de vinculación y servicio a la sociedad; se inician los intercambios académicos estudiantiles con las universidades de Japón y República Dominicana; la investigación alcanza su mejor nivel, ya que se obtienen reconocimientos nacionales e internacionales; la infraestructura de la facultad adquiere considerables mejoras pues se construyen las clínicas de

odontopediatría y endodoncia, se reestructura y equipa la clínica 3; en lo administrativo se adquiere mayor definición de cada una de las instancias que la componen; aumenta considerablemente el número de profesores con estudios de posgrado, el material didáctico se incrementa tanto en calidad como en número; por otro lado, se avanza considerablemente en el sistema de informática.

Periodo de internacionalización La Facultad de Odontología inicia una etapa llena de nuevos compromisos que le presenta un mundo globalizado; dentro de ellos y como órgano académico de una institución de educación superior pública, está el de internacionalizarse, ya que es una exigencia actual, debido a que no se puede concebir en estos momentos a una institución que se base solamente a partir de situaciones y criterios nacionales. Los problemas que se enfrentan son de carácter mundial por lo que las instituciones de educación superior deben introducirse en procesos que rebasen sus fronteras; esto demanda mayor calidad, pertinencia y eficacia de los servicios educativos que ofrecen, exigencia que se debe cumplir si se quiere lograr la acreditación y certificación, para entrar a un estado de competitividad internacional. Estos nuevos retos obligan a sujetarse a criterios de evaluación tanto internos como externos que le permitan retroalimentarse.

Situación actual

El presente documento, se deriva del análisis de la situación actual de la facultad, misma que permite detectar avances e incorporar acciones para el logro de funciones esenciales que engloban a la docencia, la investigación, el posgrado, la difusión, extensión y vinculación, así como la gestión administrativa y la normatividad.

Actualmente la oferta educativa de la facultad, posibilita la formación en los niveles de licenciatura y posgrado; por lo que respecta a la carrera de cirujano dentista a partir de 1998, con la integración del Comité Curricular, se desarrolla una serie de actividades en tres etapas que concluyen con la integración de la propuesta de reestructuración del plan de estudios, misma que en el año 2000 fue aprobada por la comisión respectiva del H. Consejo Universitario, siendo nuestra facultad, pionera en la instrumentación de un programa previo a la aplicación del nuevo currículo, al establecer un periodo de 12 meses para su desarrollo y adecuación, entrando en vigor a partir de septiembre del año 2001.

En el presente ciclo escolar, la matrícula estudiantil se integra por 550 alumnos en estudios de licenciatura y dos en posgrado; cabe señalar que en el proceso de preinscripción para el ciclo escolar 2001-2002 y dentro de la licenciatura de cirujano dentista, la demanda de inscripción superó en 9.0% a la registrada en el ciclo anterior, denotando el éxito de los programas de orientación profesiográfica hasta hoy realizados.

El proceso de titulación ha mostrado una tendencia estable en los últimos años, correspondiendo al 78.5% global y como un referente más en la evaluación de niveles de preparación de los egresados, se ha tenido participación en el Examen General de Egreso de la Licenciatura en Odontología, donde se han obtenido puntajes superiores a la media nacional.

La planta docente está integrada por 147 académicos, de los cuales 104 corresponden a asignatura, cinco profesores de medio tiempo, 33 de tiempo completo y cinco técnicos académicos; 49% de académicos cuenta con estudios de especialización, maestría y doctorado y actualmente con el interés por mejorar

la práctica docente y disciplinaria, ocho académicos se encuentran realizando estudios de posgrado; en cuanto a la situación contractual hasta la fecha 59 docentes son definitivos y 88 interinos.

Una alternativa de desarrollo del profesorado ha sido la impartición de los cursos-taller de actualización y formación pedagógica y disciplinaria, así como las acciones emprendidas en el programa de instrumentación del nuevo plan de estudios, donde se contempla el rubro relativo al fortalecimiento de la docencia.

Por otro lado, cerca del 60% del personal académico participa en el programa de carrera docente donde se evalúa su desempeño e interés por mejorar su práctica educativa a través de la capacitación y actualización.

La acción administrativa es desempeñada por 85 trabajadores, de los cuales 77 cuentan con base contractual y ocho de confianza; para mejorar su desempeño en las funciones respectivas, han instrumentado cursos de capacitación que favorecen su participación en el programa de carrera administrativa.

Considerando a la educación como un hecho de transformación constante y con el fin de ofrecer un mayor fortalecimiento académico, se lleva a cabo la revisión y actualización de programas donde participan las academias por área de conocimiento, apoyadas por el Comité Curricular; la eficiencia terminal : registra un mínimo de deserción estudiantil y con el fin de una mayor permanencia, se otorgan, a través de las unidades responsables de la administración central, becas económicas y de escolaridad.

Se ha fortalecido el intercambio académico-estudiantil, registrándose movilidad nacional e internacional; como acción complementaria al desarrollo integral del alumno, se apoyan las actividades deportivas y como sustento a la actividad docente y a los programas académicos, la biblioteca ha registrado: incremento en su acervo.

En cuanto a informática, se tiene un considerable avance con la adquisición de sistemas que cubren a la mayoría de las áreas de la institución y en relación con infraestructura se ha observado en los últimos años, la remodelación de clínicas como espacios fundamentales para la formación integral de los futuros odontólogos.

En relación con la investigación, la facultad cuenta con el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología, que tiene el propósito de promover la investigación y fortalecer la actividad odontológica, dando respuesta a las necesidades de actualización, orientación y desarrollo de la propia investigación; esto ha permitido vincular a la institución con organismos pares a través de la generación de conocimiento científico y la difusión de resultados en eventos relativos a nivel local, nacional e internacional en consideración con las líneas de investigación definidas, teniendo en forma constante proyectos vigentes.

En cuanto a estudios de posgrado, cabe señalar que en 2001 egresó la 5 generación de la especialidad en odontopediatría y se encuentra en desarrollo la 6 promoción que habrá de concluir en el año 2003; se han canalizado a las unidades responsables, las propuestas de los programas de las maestrías en ciencias odontológicas y la relativa a odontología legal y forense, mismas que se encuentran en proceso de revisión para su registro y operación.

Respecto a la difusión, extensión y vinculación, se ha promovido la participación de docentes y alumnos en eventos académicos, artísticos, culturales y deportivos;

y por medio de la extensión y con base en la acción de brigadas universitarias se brinda preferentemente atención bucodental a la población marginada.

La vinculación permite la aproximación a la sociedad y con base en los convenios que se tiene establecidos, se ha favorecido esta acción que se ve reforzada con la difusión de servicios que la institución presta a través de sus clínicas y la unidad dental móvil; otra forma de vinculación es el desarrollo del servicio social, donde a través del ISEM, los egresados se incorporan a organismos, principalmente del sector salud, siendo satisfactorio que alumnos de la facultad resulten premiados por esta acción.

La participación en eventos de salud bucal a nivel estatal y nacional ha favorecido la imagen y proyección de la facultad y en el renglón de protección civil, seguridad institucional y protección al medio ambiente, se han mantenido las brigadas correspondientes, logrando un considerable avance en el manejo y desecho de los residuos peligrosos biológico-infecciosos a través del programa específico.

El desarrollo de la facultad ha contemplado la gestión, administración y optimización de recursos a través de la planeación y la evaluación, como mecanismos para hacer frente a la problemática y actuar con eficiencia y eficacia en la realización de aperturas programáticas; para ello se cuenta con el apoyo en sistemas de información institucional, donde se contemplan bancos de datos tanto para el seguimiento de apertura programática como de proyectos, acciones y metas por lograr; datos del estudiantado, personal académico y administrativo.

La infraestructura de la facultad cuenta con programas específicos de mantenimiento en áreas verdes, edificios e instalaciones y en relación con la adquisición de equipo y materiales de clínicas, laboratorios y anexos y de escritorio, se realiza a través de requisiciones vía concurso y licitación con las unidades responsables; para el control de recursos económicos propios, generados por servicios prestados a través de clínicas, se elabora un registro mensual de movimientos y se canaliza a la Tesorería de la universidad por lo que a la fecha y en consideración con las visitas de Contraloría, la institución ha presentado un sistema financiero sano.

Como todo órgano académico dependiente de la UAEM, la facultad se rige por un Reglamento Interno y considera para dar legalidad a las acciones institucionales, a la Ley y Estatuto Universitario que norman la operatividad de directivos, órganos colegiados y demás funciones que se desarrollan administrativamente en la institución.

IDEARIO UNIVERSITARIO

La Facultad de Odontología, desde su fundación ha buscado la evolución en el marco de la modernidad, la excelencia académica y la competitividad internacional; actualmente, enfrenta una problemática que intenta solucionarse a través de la reflexión de los profesionales forjados en su núcleo, quienes han orientado a la institución por un sendero de cambio sustentado.

La educación odontológica en nuestra universidad ha experimentado importantes transformaciones, mismas que han comprendido su organización, metodología y estructura con el fin de formar al odontólogo integral; por ello, nuestra facultad ha adoptado modelos educativos que han determinado los planes y programas de estudio, incorporando elementos innovadores de la práctica odontológica,

ofreciendo alternativas para la actualización curricular, y por ende, en la práctica profesional.

Así mismo, ha buscado dar respuesta a las demandas de la sociedad a la cual se debe como institución orgullosamente pública, elevando su nivel académico y adaptándose a las nuevas condiciones políticas, socio- económicas y culturales que le plantea el momento de su existencia; se ha convertido en un lugar pronominal donde se expande la capacidad de trascendencia social, posibilitando cambios significativos que responden al desarrollo de la entidad, abriéndose a las corrientes contemporáneas y a los requerimientos de la formación integral de los estudiantes, capacitación y actualización de los docentes, desarrollo de la investigación y fortalecimiento de la difusión de la cultura, la extensión y vinculación con la sociedad.

Desde su filosofía, los rumbos de la odontología deben cambiar, los profesionales de este campo necesitan formarse a partir de una visión integral, considerando que nos encontramos frente a los desafíos que moldean los nuevos horizontes de la educación y práctica odontológica, por lo que habremos de impulsar la calidad de la educación a través de un sistema de acreditación en la enseñanza odontológica; así, el proyecto académico de la facultad debe tender al desarrollo pleno del futuro profesional, teniendo la misión de promover la actividad humana en la creación, recreación y aplicación del conocimiento.

Así pues, la nueva dimensión de la facultad nos conduce a la revisión y actualización de directrices buscando la simplificación e introduciendo normas de productividad, calidad y eficiencia, para formar profesionales con amplias ; posibilidades de éxito, infundiéndoles los principios éticos de la profesión, para que adopten una actitud positiva, activa y crítica; que sean capaces de valorar su pertinencia en la realidad actual, adquiriendo mejores formas de existencia y convivencia humana, para dar solución a los problemas de salud r , - oral de mayor prevalencia en la sociedad; para lograr lo anterior, se hace , necesario contar con docentes capacitados, actualizados y certificados; asimismo, con recursos económicos suficientes, con la infraestructura y equipamiento adecuados y sobre todo, involucrar y contar con el apoyo de estudiantes, académicos y trabajadores universitarios de la institución.

MISIÓN

La Facultad de Odontología asume el proyecto educativo de la Universidad Autónoma del Estado de México y tiene como misión contribuir en un ambiente "1" de participación responsable, apertura, libertad, respeto y crítica positiva, al desarrollo y la difusión del conocimiento y a la formación de profesionales e investigadores en la disciplina odontológica con calidad humana y académica; que se comprometan en el servicio a los demás, contribuyendo en el mejoramiento de su calidad de vida para lograr una sociedad más libre, productiva, justa y solidaria.

VISIÓN

La visión es que la Facultad de Odontología se consolide y sea reconocida en el ámbito nacional e internacional como una institución pública de vanguardia, capaz de incorporar los nuevos paradigmas a través de los cuales se desarrolla la odontología para ofrecer servicios educativos de alta calidad, considerando la

revolución científica y tecnológica y aprovechando el potencial de nuestros recursos humanos, así como las innovaciones en la información y comunicación, que permitan mejorar el proceso educativo.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos de la Facultad de Odontología representan propósitos alcanzables, sustentados en sus postulados fundamentales; son marcos de referencia que guiarán nuestro quehacer cotidiano. Así, el objetivo básico se expresa en impulsar la formación de profesionales aptos para insertarse activa y propositivamente en los tiempos actuales y que respondan a las demandas de atención bucodental; profesionales capaces, no sólo de reconocer Y proponer soluciones a la problemática odontológica, sino de instrumentar Y ofrecer elementos que posibiliten la toma de decisiones vinculadas con las necesidades de atención oral de la sociedad.

Con base en los objetivos generales señalados en el PROI, la institución hace propios los siguientes:

Cumplir con los principios fundamentales de la UAEM y promover la ejecución del PROI, al igual que del presente plan.

Aplicar con esmero los preceptos que determinan la visión y misión de la institución y que se engloban en la integridad, congruencia y capacidad de cambio.

Continuar siendo un organismo académico de calidad, fortaleciendo las actividades sustantivas para lograr la formación integral de los alumnos con calidad y humanismo en beneficio de la sociedad.

Formar profesionales integrales en la disciplina odontológica, capaces de desarrollar un conjunto de actividades Y actitudes destinadas a producir la deficiente aplicación de los conocimientos y habilidades a favor de la salud bucal, a través de la promoción, prevención, diagnóstico, limitación del daño y rehabilitación, referidas al proceso salud-enfermedad en el aparato estomatognático Y sus relaciones sistémicas en el individuo y su colectividad.

Colaborar con otros organismos educativos e instituciones del sector salud, en la solución de problemas estomatológicos a nivel local Y nacional.

Aumentar el impacto social de la institución a través del servicio a la sociedad, especialmente a la población menos favorecida.

PRINCIPIOS y VALORES

La política educativa de la Facultad de Odontología, ha interpretado el ideario filosófico de la UAEM, en el marco de sus fines y valores mediante los cuales el alumno aprende a pensar, a conocer y a actuar, garantizando la calidad y humanismo de su quehacer educativo en el que se apoya el proceso de formación integral, para el logro de los propósitos establecidos en el Plan rector de desarrollo 2001-2005, en el que se afirma nuestro modelo de valores.

De acuerdo con los avances de la ciencia, la tecnología y las manifestaciones culturales de nuestro tiempo, es urgente retomar y elevar nuestros valores; estos avances exigen cada vez más de individuos dotados de profunda y sólida formación en el marco de los valores individuales y colectivos, que generen una actitud participativa y corresponsable dispuesta al cambio progresivo y constante de manera solidaria.

La Facultad de Odontología nace como respuesta a la necesidad concreta de proporcionar a la sociedad, profesionales que ayuden a resolver los problemas de salud bucal, por lo que hoy, al hacer un diagnóstico de su realidad para establecer programas y/o proyectos, que satisfagan las crecientes demandas de atención de la población y las aspiraciones de realización de los estudiantes de odontología, es conveniente conocer y hacer nuestras las posibles variables y condiciones que influyen en su desarrollo y que están inmersas en los diferentes contextos.

El plan de desarrollo se sustenta en tres premisas básicas: la primera, en la idea de que en esta etapa de globalización, la facultad debe estar orientada no sólo como una alternativa de excelencia académica, sino como institución que busca exaltar los valores humanos a través de la formación integral de :: recursos humanos, con estándares de calidad y humanismo para el desempeño de funciones profesionales; una segunda premisa, que se sustenta en la idea de que la educación odontológica forma parte de las ciencias de la salud, donde se fomenta en los estudiantes el interés por la reflexión sobre la realidad estomatológica que se genera en su medio y en el campo de acción de su ejercicio profesional; y la tercera, se fundamenta en la idea de que la administración de la institución está comprometida con la sociedad a la cual se debe, para detectar sus necesidades bucodentales y contribuir con propuestas, servicios y profesionales en la solución de problemas actuales de salud bucal, atendiendo necesidades derivadas de los adelantos de la ciencia y la tecnología.

Consideramos que la sola identificación del ideario universitario de nuestra facultad, no basta con constituirlo en su totalidad, es conveniente interaccionar los elementos para obtener un desarrollo equilibrado en todas sus áreas, por lo que para su ejecución habremos de tomar en cuenta los ejes rectores establecidos en el Plan rector de desarrollo institucional, en busca de una educación odontológica de vanguardia, sustentada en la corresponsabilidad.

La formación educativa del profesional de la odontología, reclama para su realización contenidos integrales y plenitud de valores; así, es incuestionable resaltar que la educación odontológica debe proponerse despertar la conciencia de los valores, los cuales pueden llegar a asegurar el conocimiento a la potencia espiritual y a una mayor humanidad.

, Si bien la educación odontológica cuenta con medios técnicos e instrumentos didácticos modernos para el logro de una formación integral de sus estudiantes, se debilita con la ausencia en la transmisión de valores, capaces de alentar los poderes interiores de la vida moral, los cuales se traducen en virtudes o cualidades individuales que tienen una repercusión social. El propósito de este apartado, es señalar la importancia que tienen los ; valores intelectuales y morales en la formación del profesional de la odontología, estableciéndose los siguientes:

Bioética

Al estudiar los actos humanos, la bioética abarca la disposición del hombre ante la vida y su moral, es un valor que se incrusta en el desarrollo de la profesión odontológica como servidores del área de la salud. Este valor considera como elemento fundamental a la persona, siendo la parte inicial y máxima; por lo tanto, en un contexto de atención y servicio bucodental, la bioética es una premisa indispensable que debe ser contemplada por el odontólogo.

Verdad

La universidad es la corporación de estudiantes y académicos que por la investigación y la docencia se ordena a la contemplación de la verdad, a la unidad orgánica del conocimiento, al cumplimiento de las vocaciones personales y a la preparación de profesionales necesarios para la realización del bien común.

Así, consideramos a la verdad como el vértice, donde confluyen la pluralidad de ideas normadas por una finalidad; por tal razón, toca a la institución vigilar, proteger y promover la verdad, de donde se desprende su misión fundamental que consiste en la búsqueda, formulación y enseñanza de la verdad; concluimos diciendo que uno de los derechos y deberes de nuestra facultad es defender y difundir sin desfallecer, las exigencias de la verdad dentro del campo profesional que nos corresponde.

Humanismo

Este valor sobrepasa los límites de la erudición clásica; así, la educación humanística que ha de mantener y defender la facultad, se expresa en el amor como adhesión y el respeto a la libertad, a la armonía y la cultura, expresión que se encuentra sustentada en el concepto de persona; es decir, en la dignidad y libertad de sus semejantes como la propia.

Hablar del humanismo como un elemento sustancial de la facultad, es debido -a que en ella se fragua la realización de un tipo humano ideal; este humanismo vela, protege y difunde la libertad que tiene el hombre de pensar y expresarse; en ella radica la posibilidad de sostener la dignidad de la persona humana; junto a ella se proclama una serie de valores tales como la fraternidad, la justicia, la verdad, y la responsabilidad social.

Así, en la Facultad de Odontología, el sentido del humanismo y la validez de la educación que imparte, tienen como pivote al hombre y sus conceptos periféricos de virtud, creatividad, sensibilidad, valor, dignidad, servicio, libertad, espiritualidad y honor, términos que enriquecen la valía humana al asimilar y trascender lo estrictamente intelectual.

Libertad

La libertad abre el campo de las posibilidades del ser del humano; no es una cualidad sino un aspecto constitutivo de su ser, ya que el universitario nace y se hace en la lucha por la libertad y es de su convicción sostener que el hombre es un ser libre que debe aprender a valorar su libertad.

Justicia Ésta se manifiesta en la acción conjunta de todos y cada uno de los miembros de la comunidad y una relación armónica y equilibrada donde el concepto de justicia asume un carácter eminentemente social, donde los intereses individuales han de quedar bajo la expectativa de los intereses sociales comunitarios.

Calidad

La calidad de la educación odontológica es una cuestión primordial y urgente para enfrentar y responder a los desafíos del nuevo marco económico, social, político y cultural tanto local, nacional e internacional. La calidad de la educación está asociada a la importancia de los conocimientos que se crean, distribuyen y difunden en una sociedad como la nuestra a través de sus instituciones sociales y educativas.

En la Facultad de Odontología, la calidad de la educación no depende sólo del propósito de desarrollar destrezas y habilidades técnicas y del entrenamiento para la solución de problemas estomatológicos; sino que el manejo del instrumental y equipo dental, el aprendizaje de técnicas, los haberes y conocimientos científicos se sustentan en la explicación de que son creaciones del hombre, del avance de la ciencia y la tecnología para cubrir necesidades de atención bucodental.

UNIDAD

Este concepto postula la necesidad de lograr la unidad de todos los que integran la comunidad odontológica, pero no sólo como una unidad física, sino una unidad de propósitos y de esfuerzos, que permita que los diferentes sectores que componen a la comunidad odontológica se integren como equipo, para lograr como objetivo el bienestar de la comunidad.

Esfuerzo

Es necesario que la comunidad odontológica emprenda un esfuerzo adicional en el cumplimiento de sus funciones específicas, que permita lograr mayores avances en productividad y competitividad; elementos claves para enfrentar retos de la acreditación. Dicho esfuerzo deberá reflejarse en construir y emprender las bases de mejora que permitan el desarrollo y consolidación de nuestra institución.

Corresponsabilidad

Facultad de Odontología como una forma de asumir la responsabilidad. Que le corresponde, debe activar la corresponsabilidad entre la comunidad odontológica, para ello debe establecer enlaces y alianzas que permitan una interdisciplinariedad en las acciones que se realicen, proyectándose así soluciones integradas variables de desarrollo.

HONESTIDAD

Para cumplir con la honestidad, se requiere la práctica de valores como integridad, dignidad, probidad, lealtad, rectitud, moralidad, convivencia y justicia, ya que todas las acciones que se emprendan deberán considerarse la corresponsabilidad y el compromiso a enfrentar seria y honestamente, sólo así podrá lograrse la corresponsabilidad y el compromiso, valores esenciales para la evolución de los profesionales.

Servicio

Para llevar a cabo el cambio que la odontología actual requiere hacia la productividad y competitividad, es necesario administrar calidad en los servicios que el profesional del ramo ofrece; situación que sólo se alcanza cuando entendemos claramente la relación paciente-odontólogo, lo que nos convierte en líderes de atención a la sociedad, siempre con respeto, educación y cortesía.

En sí, la labor más altruista es el servicio a la sociedad y la calidad en éste, es una herramienta que el odontólogo debe utilizar para mejorar su posición dentro de la sociedad, enfocando sus energías, intenciones y entusiasmo a satisfacer las necesidades de atención bucodental del demandante de servicios.

EJES RECTORES

La educación odontológica debe avanzar hacia un sistema que le permita estar acorde con los principios humanísticos y la innovación de la ciencia y la tecnología, por medio de la sucesión de cambios teóricos y prácticos para lograr el pleno desarrollo institucional y cumplir con los objetivos establecidos por nuestra Alma Mater, teniendo como base los ejes rectores interrelacionados: lograr una institución académica de alta calidad, fortalecer a la universidad pública, comprometer a la universidad con el desarrollo científico y social, revalorizar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social y rendir cuentas a la sociedad; ejes que permiten una visión global para llevar a cabo un proceso de planeación integral, sin renunciar a las experiencias y recursos con que se cuenta actualmente, permitiendo de esta manera avanzar en la construcción del saber odontológico.

I. Lograr una institución académica de alta calidad.

Es imprescindible que la facultad se incorpore a los procesos de evaluación externa ante los organismos nacionales (CIEES, CENEVAL, COPAES, PROMEP, CONAEDO) para lograr la acreditación institucional y garantizar a la sociedad que sus planes y programas de estudios, están actualizados y son congruentes con la problemática social; asimismo, que existe un alto nivel académico en sus profesores y que sus egresados son profesionales ir; altamente calificados para el ejercicio de su práctica profesional.

Para ello, habrá que planear y desarrollar diferentes acciones a través de programas y proyectos bien definidos que permitan acceder y generar recursos para cubrir las necesidades académico-administrativas y cumplir de esta manera con los parámetros establecidos, desarrollando criterios e indicadores de desempeño a través de la evaluación, control y seguimiento de los mismos.

11. Fortalecer a la universidad pública

La Facultad de Odontología como instancia de una universidad pública, tiene n la obligación de recuperar el espíritu universitario y hacer vigentes los principios a que mantienen su carácter público; en ese sentido, la formación de los e profesionales de la odontología debe estar bajo el criterio de integración en la competencia para obtener conocimientos que respondan a las necesidades .que demanda la actualidad y los previsible del presente siglo, bajo una , inversión productiva. El compromiso es con los principios éticos y la dignidad de la profesión, con la equidad y la solidaridad al servicio del bienestar colectivo a y sobre todo de las clases desprotegidas; principios que nos comprometen y a nos hacen conscientes de un destino común frente al futuro.

La institución está obligada a formar profesionales capaces de enfrentar s digna e integralmente los problemas de salud bucal que aquejan a la sociedad, s para esto se requiere ser capaz de adoptar los nuevos conocimientos y Ir técnicas, sin comprometer los requisitos fundamentales de los egresados; o esto requiere de una especial dedicación del cuerpo de profesores e inversión d en nuevas tecnologías.

Es necesario buscar y estimular la cooperación con otras instituciones y con otros países para no duplicar esfuerzos; facilitar los intercambios eficientes y oportunos de información, experiencias y progresos en el desarrollo de nuevos conocimientos para mejorar el funcionamiento de los sistemas de salud y preparar eficientemente a los nuevos profesionales para una nueva era.

Para fortalecer la imagen y el prestigio de nuestra universidad, orgullosamente pública, la facultad debe establecer y orientar sus acciones hacia la productividad, calidad y eficiencia en sus funciones esenciales, para que sus egresados respondan de una manera oportuna y efectiva en los problemas de salud bucal que afectan a la población y se refleje en los índices de morbilidad bucodental, para ello habrá que infundir una mentalidad preventiva y social en la formación integral de nuestros estudiantes.

111. Comprometer a la universidad con el desarrollo científico, tecnológico y social

Con el fin de tener una investigación y posgrado de clase mundial, habrá que realizar acciones tendientes a fortalecer y consolidar las líneas de investigación que se desarrollan en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología (CIEAO); integrar sus productos en los programas educativos, ampliar la plataforma del intercambio y colaboración de los centros que desarrollen ciencia y tecnología; actualizar la perspectiva de trabajo de los investigadores de acuerdo con las prioridades universitarias, y ofertar estudios de posgrado con reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrados.

Creemos que la comunidad que conforma el entorno menos favorecido debe sentir y apreciar los efectos de la generación y aplicación de conocimientos para solucionar su problemática social.

IV Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social

La necesaria renovación de compromisos de los miembros de la comunidad odontológica, establece hacer viable la transformación académica, la presente administración formulará, establecerá y propondrá mejorar las condiciones orientadas a la transición, fomento, apoyo y motivación para lograr los objetivos y metas establecidos.

La Facultad de Odontología siempre se ha preocupado por instituir el conocimiento; el cultivo del saber, es la finalidad y la razón de ser de nuestra institución, lo que implica preservar la cultura, conservarla, transmitirla y difundirla extensamente. Esta misión y vocación por el saber y la cultura universal, distingue la naturaleza y especificidad de la institución, en su inserción en el conjunto social y en el servicio singular que presta a la sociedad.

Basándose en lo anterior, se reafirma el compromiso de preservar y ampliar a los espacios para la cultura, siendo responsabilidad de la institución promover distintas actividades artísticas y culturales para fortalecer y preservar la identidad universitaria, de ahí que todos los universitarios cuenten con espacios y condiciones de trabajo para el desarrollo profesional y personal, fortaleciendo la identidad institucional para cumplir con la responsabilidad social.

Además de estar altamente capacitados en el área científico-tecnológica, debemos poseer los siguientes valores y actitudes para:

Interpretar la realidad de nuestro entorno con el enfoque crítico, creativo y de compromiso al servicio de la comunidad.

Fundamentar nuestro ejercicio profesional en el más sólido respeto a los derechos humanos del paciente, preservando la salud y la integridad biopsicosocial.

. Promover las relaciones profesionales con los pacientes para que se realicen bajo un concepto humanístico, logrando así la conservación de la salud y el mejoramiento del entorno social.

Cumplir con los principios de la ética estomatológica, valorando la importancia que ésta representa para la sociedad y para nuestra comunidad odontológica.

Conducir nuestras relaciones profesionales con un espíritu de colaboración, promoviendo el trabajo interdisciplinario.

Participar en los procesos de actualización y desarrollo del ejercicio profesional.

Realizar una práctica profesional respetuosa y comprometida con la actualización continua del avance científico y tecnológico.

Participar en el cuidado y mejoramiento del medio ambiente, acorde con la normatividad de la práctica clínica para el control de residuos peligrosos y material desechable biológico-infeccioso.

Revalorar la importancia del mejoramiento continuo de la calidad en el servicio prestado, tanto en la organización de la institución, como en la , atención clínica.

El desarrollo sustentable y los lineamientos de salud bucal, serán las guías principales en la formación de nuestros estudiantes, el servicio social y seguimiento de egresados serán indicadores para demostrar que vamos por el camino correcto para la solución de los problemas bucodentales de la sociedad.

V.Rendir cuentas a la sociedad

La Facultad de Odontología es coincidente, no sólo en temporalidad administrativa con la actual rectoría, sino en cuanto al criterio ético de informar y rendir cuentas en forma transparente, de los recursos que administra para el desarrollo de sus funciones esenciales, tanto a su propia comunidad como a la sociedad en general, misma que a través del erario público hace posible la existencia de nuestro organismo académico.

Así, es justo que a través de un modelo consolidado de planeación estratégica se de respuesta a las necesidades académico-administrativas que conduzcan al fortalecimiento del desarrollo institucional, cumpliendo con la responsabilidad de este ejercicio público de actuar con toda transparencia y eficacia en el desempeño de todas y cada una de nuestras funciones.

La adecuada vinculación de planes y resultados de las distintas evaluaciones con la asignación presupuestal, redundará en una pertinente gestión de la administración.

Por lo tanto, al igual que el proyecto de la administración central de la universidad, la facultad tiene el compromiso ético de rendir cuentas en forma transparente del

manejo de los recursos que administra para el desarrollo de sus funciones esenciales, tanto a su comunidad como a la sociedad en general.

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

LA DOCENCIA

La docencia es un aspecto esencial en el proyecto académico de la Facultad de Odontología, ya que a través de ella los conocimientos trascienden el marco institucional, acción en la cual radica la creación de los nuevos cuadros profesionales que permitan el despliegue en el desarrollo educativo, aspecto básico en la apertura universitaria como elemento fundamental para lograr estándares de calidad y pertinencia social.

En este contexto, ante la realidad cambiante y el avance científico y tecnológico, la institución trabaja convencida de que el elemento más importante dentro de la educación superior es el personal académico; por lo que fortalecer, actualizar e innovar su función, será una acción permanente considerando que en cualquier sistema económico, político, social y cultural, éste cumple la tarea dedicada a la formación integral de las nuevas generaciones, donde se plasma su experiencia y disciplina.

Por lo tanto, considerar a la docencia como una de las funciones sustantivas trascendentes dentro de la apertura universitaria, es una actividad fundamental y permanente en el proceso de transformación que vive nuestra universidad.

CARACTERIZACIÓN

La Facultad de Odontología ha marcado una larga trayectoria de avance y transformación, integrada a las políticas institucionales de nuestra Alma Mater. La incorporación y desarrollo paulatino de los estudios de licenciatura y de posgrado que hoy ofrece a la comunidad universitaria, representan sólidas opciones para quienes han decidido fincar su futuro en el campo de la odontología.

Nuestros objetivos como institución pública, deben estar guiados por un permanente desarrollo académico, una sólida formación en la investigación, un sentido social en las labores de difusión y extensión de la cultura y en la vinculación con la sociedad, pues ello explica el sentido de nuestro quehacer cotidiano.

Además, debemos considerar que el diseño de planes de estudio flexibles, se debe adecuar a las características del programa educativo que oferta la institución; que presente baja seriación y que sea capaz de proporcionar una sólida formación básica, que marque los principales rasgos del perfil profesional odontológico; una visión multi e interdisciplinaria que permita a los educandos y futuros profesionales, el desarrollo de una actividad de variada colaboración disciplinaria, así como el de habilidades de autoaprendizaje que hagan posible enfrentar el vertiginoso cambio social, conceptual y tecnológico que vivimos actualmente, lo cual es resultado del proceso de globalización.

Se trata de concebir una universidad pública abierta a los cambios que se suceden cotidianamente pero, por encima de todo, dispuesta a encarar con mayor calidad y

humanismo, la solidez y flexibilidad académica, disciplinaria y tecnológica que demanda en lo particular nuestra disciplina odontológica.

La función primordial de la presente administración es la de proporcionar apoyo permanente y profesional a las distintas áreas académicas de la institución, permitiendo así, desarrollar adecuadamente las funciones sustantivas.

Uno de los pilares fundamentales de esta propuesta es la capacidad de conocer y de aprender, la cual no se limita a la asimilación del conocimiento sino a la aprehensión del mismo y la comprensión de la realidad.

El recurso más valioso con que cuenta la facultad de odontología es el ser humano, por lo que para cumplir con nuestra función se debe contar con un plan integral de formación profesional para alumnos, personal académico y administrativo, relacionado con la capacitación y actualización del personal en diferentes áreas que integran las funciones universitarias.

La calidad del servicio institucional y el apoyo para el aprendizaje que en forma reciproca se establece entre el alumno y el paciente, la cual es facilitada y supervisada por el catedrático, requiere de realizarse de manera más eficiente, con un alto sentido social y humanístico, por lo cual mantendremos nuestros elementos de reflexión, evaluación y control.

TEMA: EDUCACIÓN SUPERIOR

Subtema:

Desarrollo estudiantil

. Participación estudiantil en eventos científico-culturales.

Seguimiento del desempeño escolar.

Difusión de servicios universitarios en apoyo al estudiante.

Metas

Lograr que 100% de estudiantes conozca las áreas y servicios de apoyo que ofrece la UAEM

Brindar apoyo constante al 100% de la población estudiantil de la facultad.

Complementar la educación integral de los estudiantes con la asistencia mínima a dos eventos científico-culturales por año.

Integrar un sistema que permita observar y registrar el desempeño estudiantil.

Estrategias

Promover pláticas y/o conferencias en relación con los servicios estudiantiles que ofrece la UAEM.

Desarrollar programas de apoyo al alumnado a través del departamento de asuntos estudiantiles.

Difundir y estimular la asistencia y participación de los estudiantes en eventos científico-culturales.

Vincular y apoyar actividades internas de áreas relacionadas con el desarrollo estudiantil

Fortalecer los mecanismos de diálogo entre estudiantes, académicos y directivos.

Motivar en el alumno la aplicación del conocimiento en forma autónoma y la toma de decisiones a favor del demandante de servicios.

Fomentar la identidad universitaria a través de los servicios de desarrollo estudiantil que ofrece la UAEM.

Diseñar indicadores para el desempeño escolar.

Subtema: Aulas, clínicas, laboratorios y anexos

Diagnóstico

Para el desarrollo de la formación académica de los estudiantes, actualmente se cuenta con: aulas, clínicas, laboratorios, sala de computación, área de rayos X, quirófano, sala de esterilización, sala de disecciones, auditorio, etcétera.

En relación con las aulas que se tienen, su capacidad máxima es para 45 alumnos y por la característica particular del proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en este organismo todas cuentan con pantallas, pese al mantenimiento que se realiza en forma periódica se hace imprescindible mejorar las condiciones en que se trabaja actualmente.

Dentro de la formación clínica de los estudiantes que se realiza a partir del segundo año de la carrera, atendiendo a la población que demanda los servicios odontológicos, se cuenta con 117 equipos dentales que se encuentran distribuidos en las cuatro clínicas de licenciatura, en las dos de posgrado y en la correspondiente al centro de investigación.

Cabe mencionar que recientemente se remodeló la clínica número tres, que cuenta con 25 unidades nuevas de tecnología e instalaciones de vanguardia, asimismo las tres clínicas restantes destinadas a licenciatura comprenden unidades dentales que han sido rebasadas por el avance tecnológico y el uso continuo las ha deteriorado, por lo que se requiere la adquisición de equipo moderno de acuerdo con la innovación para lograr la formación integral del estudiante.

En relación con los laboratorios, la institución cuenta con siete espacios, cinco de ellos destinados al desarrollo de actividades múltiples dentro del área odontológica y dos más para el área de biomédicas. Es importante señalar que estos laboratorios no han sido remodelados desde su creación y por lo tanto conservan el equipo con que iniciaron sus actividades haciéndose necesario cubrir las necesidades de equipo de acuerdo con las prácticas que se desarrollan contempladas en los diferentes cursos del programa educativo.

Respecto a la sala de informática, ésta ha presentado una evolución desde su creación a la fecha, ya que se han renovado sus 25 equipos de cómputo con procesador dos ochenta y seis a Pentium 111, con instalación de la red : . Internet; sin embargo el espacio requiere una remodelación para la optimización de su servicio, así como el incremento y renovación permanente de sus equipos, ya que nos encontramos en una relación de 22 alumnos por equipo, observándose que aún estamos por debajo de lo óptimo.

Referente a los anexos como son: el área de rayos X, quirófano, salas de esterilización, disecciones, auditorio, entre otros, la mayoría de ellos presentan . equipos que han sido rebasados por el avance de la tecnología y se ha

endeteriorado su funcionalidad por el constante uso que tienen, a pesar de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los que son sometidos periódicamente. En relación con sus espacios, éstos requieren remodelarse para hacer más funcional y eficientes los servicios educativos y asistenciales que se ofrecen a la comunidad.

Objetivo

Ofrecer espacios y equipos pertinentes de acuerdo con los avances tecnológicos para el desarrollo de actividades en aulas, clínicas, laboratorios, informática y anexos, a fin de que los estudiantes desarrollen sus capacidades para su formación profesional en un ambiente más favorable.

Proyectos

Equipamiento

Remodelación.

. Modernización.

. Renovación de equipos e instrumental.

Metas

Acondicionar 12 aulas con los elementos básicos, (pintarrones, escritorios, silla del docente, butacas, etc.), para el desarrollo de las actividades académicas.

Remodelar y equipar la clínica cuatro con 25 unidades dentales de acuerdo con la tecnología de vanguardia y el suministro de servicios básicos.

Remodelar el área de informática y dotarla con 30 equipos de cómputo. Modernizar y equipar la unidad de rayos X, quirófano, y demás instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento y prestación de servicio.

Modernizar y equipar dos laboratorios del área odontológica y uno de biomédicas, de acuerdo con las exigencias de la tecnología avanzada, a un fin de contar con equipo y materiales que establece la reglamentación y apoyar la formación del futuro profesional de la odontología.

Estrategias

Realizar diagnóstico de necesidades de elementos básicos en cada aula en apoyo a la actividad académica.

Promover la remodelación y renovación de equipos de la clínica cuatro, ofreciendo un mayor espacio a favor de la práctica odontológica.

Ampliar la cobertura de prestación de servicios en el área de informática.

Actualizar conforme a los adelantos los servicios de rayos X y quirófano.

Modernizar los laboratorios con equipo actualizado en consideración a la normatividad y al avance tecnológico.

Subtema: Sistema bibliotecario

Diagnóstico

Una parte importante para el apoyo a la docencia, la investigación y la formación de los alumnos es un adecuado sistema bibliotecario, para tal fin existen dos bibliotecas, la de posgrado que se ubica en el centro de investigación y la de licenciatura.

En la actualidad, la bibliografía básica y complementaria que se cubre de acuerdo con las necesidades de nuestros programas de estudios es del 67.62%, con 1 334 títulos Y 2 535 volúmenes; por lo que se requiere fortalecer el acervo bibliográfico para poder alcanzar una cobertura óptima, ya que de acuerdo con los estándares establecidos se requiere de 15 volúmenes por alumno y la facultad sólo cubre 4.6 volúmenes por estudiante.

Hasta el momento no contamos con un sistema automatizado en las bibliotecas para hacer más eficiente la consulta y facilitación de la información por parte de los usuarios; esta situación nos exige modernizar y sistematizar los servicios para convertir estos espacios en áreas fundamentales y alcanzar los fines institucionales.

Objetivo

Contar con una biblioteca que responda a las necesidades de la docencia e investigación, para ofrecer un servicio eficiente y sistematizado, que contenga un acervo bibliográfico actualizado y suficiente en cuanto a libros, revistas especializadas, acceso a información a través de medios electrónicos como Internet, cd's, videos, etcétera.

Proyectos

Actualización e incremento del acervo bibliográfico.
Remodelación e implementación de mobiliario adecuado.
Sistematización y automatización del servicio.
Capacitación del personal.
Difusión del reglamento y de los servicios.
Implementación de la cultura de la lectura.

Metas

Alcanzar 90% de actualización de la bibliografía que se requiere en los programas de estudios.
Contar en 2002 con la sistematización del servicio bibliotecario.
Reestructurar y editar el reglamento de biblioteca en 2002.
Contar con un nuevo espacio físico para la biblioteca, con mobiliario de te adecuado en 2002.
Difundir entre la comunidad los servicios que ofrece la biblioteca.
. Aumentar en 10% las suscripciones a revistas especializadas y de periódicos de mayor demanda
Actualizar al personal bibliotecario con dos cursos anuales.
Diseñar y aplicar un programa de fomento de hábitos de lectura durante la gestión.

Estrategias

Gestionar la adquisición de acervo bibliográfico que cubra las necesidades del currículo.
Buscar fuentes alternas para aumentar el número de suscripciones a revistas y periódicos.

Gestionar apoyo para la creación de un nuevo espacio para la biblioteca y adquirir mobiliario adecuado

Capacitar al personal bibliotecario a través de los cursos que promueve la .
Coordinación de Programa de Apoyo Académico.

Solicitar apoyo para la automatización y sistematización del servicio bibliotecario.

Desarrollar eventos en pro del incremento del acervo bibliográfico.

Difundir entre la comunidad el reglamento y servicios que ofrece la biblioteca. '

Desarrollar dos cursos talleres de lectura en forma anual.

Subtema: Medios y materia/es para /a docencia

Diagnóstico

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, un factor de suma importancia es contar con materiales y equipo de apoyo adecuados para la docencia, que estén acordes y cubran las necesidades de los programas de las asignaturas del nuevo plan de estudios.

En la facultad se cuenta con un departamento de audiovisual, el cual da apoyo a los profesores y estudiantes para facilitarles material como: videos, diapositivas, CD's, acetatos, disco de rayo láser (a partir de 1996 se implementó dentro del proceso enseñanza-aprendizaje).

El material de apoyo es elaborado por los profesores, quienes han aportado diapositivas, acetatos, videos, manuales y libros; otra forma de aportación del material didáctico es mediante los alumnos egresados que como trabajo de tesis desarrollan esta actividad, supervisada por su director.

Debido a la gran demanda de recursos audiovisuales actualizados de apoyo a las diferentes áreas de docencia, todavía son insuficientes los materiales y equipos como: proyectores de acetatos, de diapositivas, infocus (cañón), videos, televisores y otros, ya que debido a los avances tecnológicos debemos estar al día con la tecnología actualizada en este rubro.

Objetivo

Contar con los materiales y equipo audiovisual suficiente y de vanguardia, apropiado para poder apoyar eficientemente las actividades docentes de las asignaturas del nuevo currículo.

Proyectos

Producción de material audiovisual.

Actualización de los recursos audiovisuales.

Seguimiento y evaluación del equipo y material audiovisual.

Metas

Elaborar material didáctico audiovisual de las siete áreas curriculares por semestre, comprendiendo manuales, diapositivas, videos y/o discos compactos.

Integrar en el año 2002, un catálogo de material didáctico existente.

Adquirir cuatro proyectores de diapositivas manuales, cuatro de acetatos y dos infocus (cañones).

Crear una comisión de seguimiento y evaluación del material de apoyo a la mujer
Docencia

Estrategias

Promover la participación de las academias para que los profesores para elaboren y actualicen su material audiovisual.

Continuar con la participación de los tesistas en la elaboración de este tipo de material.

Gestionar la adquisición de equipos de vanguardia a través de la instancia correspondiente.

Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo .audiovisual existente.

Implementar bitácora de reporte de necesidades de material y equipo audiovisual.

Subtema: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

La Facultad de Odontología tiene como imperativo la formación integral de . C, sus estudiantes, mismos que deben contar con verdadera vocación al odontológica, capaces de valorar su pertinencia y contribuir al logro de mejores formas de existencia y convivencia humana a través de los servicios estomatológicos que requiere la sociedad.

En este contexto, la oferta educativa se ve limitada a la capacidad de su . Ir infraestructura, por lo que la matrícula se ha mantenido estable en los últimos cinco años, considerando un ingreso del 23% de la demanda total que se d registra cada año y que se conforma con 473 solicitudes de ingreso en . C promedio.

Cabe mencionar que el mecanismo de selección empleado por la institución y que se ha mantenido desde principios de los noventa, es el criterio único del d EXANI 1I de CENEVAL, que se implementó a partir de 1994.

Actualmente, la matrícula de nuestra facultad asciende a 550 estudiantes distribuidos en los diferentes semestres que conforman nuestro plan de estudios, donde se destaca en relación con el sexo, la existencia de dos mujeres por un hombre.

Objetivo

Revisar el procedimiento de ingreso y mantener estable la matrícula escolar, para contar con las condiciones óptimas en el desarrollo educativo de los estudiantes.

Proyectos

Mecanismos de selección de ingreso.
Implementación de un programa de inducción.
Estabilidad de la matrícula escolar.

Metas

Proponer en el inicio del ciclo escolar 2002-2003 para el procedimiento de ingreso, además del (EXANI 11 de CENEVAL), otro mecanismo específico de la carrera para la selección de alumnos.

Mantener estable la matrícula de ingreso estudiantil durante la gestión.
Continuar con la implementación de un curso anual de inducción a los alumnos de nuevo ingreso.

Estrategias

Implementar anualmente un programa de conocimientos y habilidades para los alumnos de nuevo ingreso, pretendiendo con esto facilitar la adaptación del alumno y su transitar en la formación profesional disciplinaria.

Contar con sistema actualizado de selección de aspirantes.
Evaluar la eficiencia y operatividad de los procedimientos de ingreso.
Elaborar y presentar otro mecanismo de selección de alumnos específico de la carrera de cirujano dentista.

Subtema: Currículo + Diagnóstico

A través de su historia, la Facultad de Odontología en el nivel licenciatura ha experimentado los siguientes cambios de estructura curricular:

El plan de estudios que inició en 1964, cuya primer generación concluyó en diciembre de 1968 (su ciclo escolar era de un año de enero a diciembre), tipo 1 tomó como estructura el vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El segundo plan de estudios dio inicio en 1970, en el cual se observa una reducción en su duración de cinco a cuatro años, cuya prioridad fueron las ciencias biomédicas, buscando el perfil de la medicina bucal en los egresados.

En 1976 se implementó el tercer plan de estudios, cuya duración fue de cuatro años, se caracterizó por la integración de cinco academias, de las cuales la primera corresponde a la disciplina médica y el resto a las J odontológicas; el ciclo escolar se dividió en semestres.

El periodo 1982-1983, mantiene la misma duración de cuatro años y se reducen las academias a cuatro, teniendo una orientación hacia la odontología restauradora.

El quinto plan de estudios se inició en 1984, concluyendo en agosto de 1992, el cual retoma la duración de cinco años, se respetan las cuatro academias anteriores, se incrementa el número de materias y se mantiene la orientación hacia la odontología restauradora.

El plan de estudios vigente de 1992 a 2000 tiene como característica principal estar integrada por siete áreas curriculares enriquecidas con 71 asignaturas, que buscan un perfil hacia la odontología integral y la consolidación de la prevención y la investigación odontológica.

Por último, el plan de estudios que fue aprobado en agosto de 2000 y aplicado en septiembre de 2001, tiene como particularidad el hecho de que su trabajo de reestructuración se inició desde abril de 1998 y constó de tres etapas: la primera con la reestructuración del Comité Curricular, lectura, análisis y discusión de artículos especializados, para determinar el modelo de orientación, variables e indicadores que guiaron el trabajo colegiado; la segunda etapa se integró a partir de la instrumentación y procedimientos para obtener información de los indicadores preestablecidos para el diagnóstico, realizándose reuniones informativas con el profesorado, personal administrativo y sector estudiantil; la tercera, correspondió a la elaboración e integración de las propuestas de reestructuración y consenso, así como a la instrumentación de un año que fue considerada pionera en nuestra universidad.

Cabe señalar que nuestro programa educativo sigue siendo escolarizado, de tipo presencial, en el cual se integraron nuevas asignaturas para responder a las demandas de formación profesional y se redujo considerablemente la seriación de asignaturas. Actualmente se cuenta con 15 programas de estudios de los dos primeros semestres.

Consideramos oportuno el momento para analizar la posibilidad de implementar cursos de regularización académica en aquellas asignaturas que tienen altos índices de reprobación.

Objetivo

Ofrecer un plan de estudios acorde con el nuevo modelo educativo institucional.

Proyectos

Evaluación y actualización curricular.

Reestructuración de los procesos de administración escolar.

Programa de regularización académica.

Metas

Elaborar, evaluar y actualizar 100% de los programas de estudio del nuevo currículo.

Contar en 2003 con un sistema de administración escolar acorde con las necesidades del nuevo currículo.

Implementar tres cursos de regularización académica a partir del año 2003.

Estrategias

Fortalecer al Comité Curricular para realizar el seguimiento y evaluación del nuevo currículo.

Evaluar el nuevo currículo, con fundamento en la necesidad de formar integralmente a los estudiantes, de acuerdo con los requerimientos sociales y el desarrollo de la profesión odontológica en el país.

Adecuar los actuales procedimientos de administración escolar a fin de cubrir las necesidades del nuevo currículo.

Analizar y diseñar la implementación de cursos de regularización académica para los periodos intersemestrales.

Subtema: Profesionalización del personal Académico Diagnóstico

Para el desarrollo del quehacer docente, la facultad cuenta con un claustro corresponsable académico integrado por 147 profesores y de acuerdo con su situación laboral son de tiempo completo; cinco de medio tiempo, 104 de asignatura y cinco son técnicos académicos.

Es importante señalar que de nueve profesores de tiempo completo, cuatro de ellos tienen mayor actividad en el campo administrativo-directivo y cinco están dedicados a la investigación. Por lo tanto, podemos decir que sólo 24 profesores de tiempo completo realizan principalmente actividades de docencia 36% y de acuerdo con la relación alumno/PTC establecido por el PROMEP, nos encontramos por debajo de lo deseable.

Respecto a la formación académica del profesorado 49.6% cuenta con estudios de posgrado, distribuidos de la siguiente manera: 51 tienen estudios de especialidad, 18 de maestría y cuatro de doctorado, asimismo cabe mencionar que 51.5% de los profesores de tiempo completo cuenta con pocos estudios de posgrado.

En cuanto a la estabilidad laboral del profesorado, 62 docentes son definitivos y 85 son interinos, lo que representa que 57.9% de los profesores no tienen definitividad, en los últimos tres años no se realizaron concursos de oposición. Esto debido a que el plan de estudios vigente se encontraba en proceso de evaluación y reestructuración.

Para fortalecer las funciones sustantivas, se han brindado diversos apoyos al profesorado para su actualización disciplinaria en diferentes áreas de la odontología a través de diplomados, cursos, talleres, seminarios y congresos a nivel nacional e internacional participando en promedio 35% de los profesores en forma anual.

Entre las estrategias establecidas para propiciar el desarrollo del personal docente, está impulsar la realización de estudios de posgrado y apoyar a quienes lo han concluido para obtener el grado respectivo, por lo que en el ciclo escolar 2000-2001 , 10 profesores concluyeron sus estudios de posgrado; tres a nivel de especialidad, seis en maestría y uno en doctorado.

Actualmente ocho docentes se encuentran realizando estudios de maestría y doctorado en organismos académicos de reconocido prestigio a nivel local, nacional e internacional.

Por otro lado, se han realizado importantes esfuerzos para la formación del profesorado en el terreno didáctico-pedagógico, se han organizado diversos cursos con especialistas del campo a través de las instancias correspondientes de la propia universidad como es Centro Universitario de Desarrollo del Personal Académico (CUDEPA) y el Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa (CIDIE), actualizándose hasta el momento 52% de los profesores.

Dentro del programa de estímulos para reconocer a los académicos por su productividad, preparación, desempeño e interés por mejorar su práctica educativa el 57% de los profesores han recibido este beneficio de los cuales 36% corresponden a los profesores de asignatura, 15% a los tiempos completos, 5% a medios tiempos y 1 % a técnicos académicos.

Debido al cambio curricular, se hace imprescindible formar recursos humanos para aquellas asignaturas de nueva creación como son: inmunología, educación ambiental, bioética, estética dental; entre otras: también se' ha observado que se requiere formar profesores en otras áreas donde existen pocos recursos como: periodoncia, odontología Integral, prostodoncia, odontogeriatría y el área de biomédicas.

Objetivo

Establecer un programa de formación docente para apoyar la profesionalización de la planta académica, a fin de realizar estudios de posgrado y continuar en forma permanente con el proyecto de actualización y formación pedagógica y disciplinaria en las áreas de mayor requerimiento del programa educativo.

proyectos

Formación de profesores con estudios de posgrado
Actualización disciplinaria y formación pedagógica
Evaluación al desempeño académico
Recategorización de la planta docente

Metas

Incrementar un 15% el número de profesores de carrera con formación de La educa(posgrado).

Capacitar al 25% del profesorado en el campo didáctico-pedagógico, en forma anual.

Actualizar disciplinariamente al personal académico, en forma anual de acuerdo con las necesidades institucionales.

Incrementar cuatro plazas de profesores de tiempo completo de acuerdo a las necesidades de la facultad.

Evaluar al 100% del personal académico en su desempeño docente, para tutorías reorientar el quehacer educativo.

Incrementar en 20% la definitividad del profesorado.

Estrategias

Promover la participación y otorgar apoyos a los profesores para que realicen estudios de posgrado de acuerdo con las necesidades académicas de la Institución.

Implementar un programa que apoye la obtención del grado académico a los profesores que han concluido sus estudios de posgrado.

Diseñar y desarrollar un programa de educación continua para el profesorado, con el fin de que se mantenga actualizado permanentemente 2001- en su disciplina y coadyuve a una educación odontológica de vanguardia Es con el apoyo de otros organismos educativos nacionales e internacionales.

Fortalecer la actividad académica de los catedráticos a través de cursos didáctico-pedagógicos en forma permanente durante los periodos en la intersemestrales.

Actualizar los expediente personales de los profesores.

Solicitar nuevas plazas de tiempo completo de acuerdo con los requerimientos establecidos por PROMEP.

Diseñar un instrumento de evaluación del desempeño académico con la participación del profesorado para reorientar el quehacer docente.

Gestionar y promover los concursos de oposición para que los académicos tengan oportunidad de participar y obtener su definitividad.

Subtema: Tutoría académica

Diagnóstico

La educación superior en México tiene que irse transformando teniendo como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación del estudiante. La orientación es prioritaria para el aprendizaje autodirigido y la formación integral con una visión humanística y responsable.

Es imprescindible brindar a los alumnos del sistema de educación superior un apoyo integral, estableciendo un seguimiento permanente en lo relacionado con los momentos de acceso, retención de la población estudiantil, niveles de aprovechamiento escolar y eficiencia terminal por lo que, el programa de tutorías es una posibilidad para terminar con problemas como la deserción y el rezago en la educación superior.

La educación odontológica enfrenta retos y dificultades para lograr la formación integral de los alumnos; dentro de los servicios estudiantiles se estableció el programa de tutorías que nace con el cambio del plan curricular y pretende guiar el proceso enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de hábitos de estudio y reflexión de los alumnos bajo una verdadera convivencia social.

A partir de septiembre de 2001 se integra la facultad al programa tutorial institucional participando en un inicio con cuatro profesores de carrera, quienes fueron capacitados para tal función en el programa universitario; cada uno de los tutores se ubicó en un grupo de los de nuevo ingreso, desarrollando las actividades programadas para tal fin en el primer semestre del ciclo escolar 2001-2002.

Es importante mencionar que desde su creación el Departamento de Asuntos Estudiantiles, se podría considerar como el pionero en el apoyo estudiantil y de tutoría actual, ya que brinda apoyo y asesoría a los estudiantes en los asuntos académicos y extraacadémicos.

El programa tutorial, que empieza a desarrollarse en la facultad, busca promover y contribuir a la adaptación de nuestros estudiantes al ambiente escolar y al fortalecimiento de sus habilidades de estudio y de trabajo, para incrementar la eficiencia terminal.

Objetivo

Integrar un grupo de tutores por área de docencia, para apoyar al estudiantado en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo apropiada a las exigencias de la carrera, así como ofrecer asesoría y supervisión en temas de mayor dificultad en diversas asignaturas, sugiriendo actividades extraacadémicas que favorezcan un desarrollo integral del estudiante

Proyectos

Formación de tutores.
Desarrollo del programa tutorial.

Metas

Formar un tutor por grupo conforme al nuevo plan de estudios.
Implementar y establecer un mecanismo de selección para los docentes que se integren como tutores.
Integrar al 100% de la comunidad estudiantil al programa tutorial en el año 2004.

Estrategias

Definir el perfil del tutor de acuerdo con las características del currículo
Solicitar apoyo a la dependencia correspondiente para la formación y capacitación de tutores
Asignar un tutor para que apoye a un grupo reducido de alumnos, durante el desarrollo semestral. .
Brindar asesoría tutorial a la población estudiantil
Programar acciones que apoyen al mejor desarrollo de las actividades académicas de los alumnos.
Elaborar un programa de actividades extracurriculares para favorecer el desarrollo integral del estudiante.

Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiada para las exigencias de la carrera.

Desarrollar programas que estimulen y fortalezcan el autoaprendizaje en los alumnos.

Subtema: Titulación

Diagnóstico

Dentro de la formación profesional del cirujano dentista, la titulación es un aspecto importante, ya que una vez concluido el programa de estudios y el servicio social universitario se requiere del título respectivo para poder ejercer la profesión, o bien, optar por la realización de estudios de posgrado.

Por ello, uno de los programas de aplicación inmediata que se desarrolla en la facultad, es el incremento del porcentaje de titulación de los egresados; además del proceso natural que se presenta año con año, se ha establecido el desarrollo de talleres de titulación, donde se contempla a los pasantes que han rebasado los tiempos establecidos por la legislación universitaria al respecto. Dichos talleres tienen como objetivo proporcionar la actualización de conocimientos teóricos y la metodología de investigación relativa, para concluir con la elaboración del trabajo de tesis y la obtención del título correspondiente.

En la facultad, el proceso de titulación ha mostrado una tendencia estable en los últimos años, registrando un 78.5% en promedio de alumnos egresados titulados, situación que la ubica en un nivel superior a los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación Superior (CONAEVA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP); considerándose que los egresados se titulan después de la terminación de sus estudios en un promedio de dos años; ya que tienen, de acuerdo al sistema, como requisito previo, el desarrollo de un año de servicio social y uno más en la elaboración de su tesis.

En consideración a lo anterior, actualmente se cuenta con un total de 1 963 alumnos egresados, que integran las 36 generaciones que ha formado la institución, de los cuales 1 565 han formalizado la obtención del título profesional respectivo.

Objetivo

Revisar los procedimientos actuales de titulación de acuerdo con la normatividad universitaria y buscar implementar las nuevas opciones considerando las características particulares de la disciplina odontológica orientadas a mantener y elevar los promedios porcentuales en el índice de titulación.

Proyectos

Opciones de titulación.

Talleres de titulación.

Metas

Integrar tres opciones de titulación propuestas por la institución en el 2002.

Desarrollar un curso-taller de titulación en forma anual.

Incrementar 80% el índice de titulación.

Estrategias

Fomentar la titulación de los egresados. .

Analizar e Implementar las opciones de evaluación profesional de acuerdo con la particularidad de la disciplina odontológica. r

Analizar las actividades de apoyo al proceso de titulación.

Continuar con los talleres de titulación.

Subtema: Evaluación y acreditación del programa educativo

Diagnóstico

Los tiempos de hoy exigen incorporar una cultura de evaluación y seguimiento ; en las funciones académicas de nuestra institución; a partir de septiembre de 2001 con la aplicación del currículo requerimos determinar los indicadores y las particularidades, sus debilidades y fortalezas, con base en las cuales a e ajustaremos las actividades necesarias para el logro de los objetivos . cuantitativos y cualitativos establecidos.

La Universidad Autónoma del Estado de México, ha incorporado los procesos de evaluación y acreditación, para obtener una mayor calidad académica de sus egresados en beneficio de la sociedad. Por lo anterior, creemos necesario asimilar los cambios que la globalización tiene en el pensamiento, valores y práctica odontológica, tanto en la educación como en las formas y modelos de atención, por lo cual, es inevitable considerar los cambios tecnológicos que afectan los métodos de diagnóstico, tratamiento, .) prevención y terapéutica de la disciplina y que además consideren el . l humanismo y compromiso social.

Basados en la tendencia que marcan las políticas nacionales e internacionales, en materia del perfil de los docentes, al parecer en los próximos años se buscará que los profesores fortalezcan su formación, actividades y producción tanto en la docencia como en la investigación, por lo cual deberemos implementar programas que se regularicen y adecuen a las necesidades de nuestra facultad. En paralelo, los grados académicos como la especialidad en el área médica, la maestría y en poco tiempo el doctorado, serán una condición indispensable para acceder a beneficios del PROMEP y el propio Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

La facultad como integrante de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FEMFEO), ha estado participando en las diferentes reuniones y eventos organizados por dicha federación, cuyos objetivos están orientados a establecer nuevos horizontes hacia la excelencia académica, buscar y encontrar proyectos educativos de mayor calidad y responsabilidad para el futuro de la

educación odontológica en México, así como planear la internacionalización del profesional universitario. A partir de 1998 el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) organismo acreditador de COPAES, está impulsando la acreditación de los programas educativos a nivel nacional, como una garantía para la sociedad de la calidad en la formación de los recursos humanos en el campo de la estomatología, por ello, una de las primicias de la presente administración es la acreditación de la facultad; por lo tanto, es necesario entrar en los procesos de una autoevaluación interna, posteriormente en una evaluación diagnóstica realizada por CIEES y por último la evaluación externa ante las instancias acreditadoras como CONAEDO y COPAES.

Objetivo

Contar con los esquemas e indicadores que permitan lograr la acreditación institucional., considerada una necesidad y una exigencia social que avala la calidad del proyecto educativo de la licenciatura de cirujano dentista.

Proyectos

Acreditación del programa educativo.
Evaluación y seguimiento de los programas de instrumentación.

Metas

Contar con un modelo permanente de evaluación interna del currículo en el 2002. .
Realizar la autoevaluación para la acreditación en el año 2002.
Desarrollar la evaluación diagnóstica por CIEES, para el año 2003
Lograr la acreditación del programa educativo a través de la evaluación externa por los pares académicos como son CIEES, COPAES y CONAEDO, en el 2004.

Estrategias

Integración del Comité de Evaluación y Acreditación Interna.
Definir el perfil de los integrantes del Comité de Evaluación y Acreditación Interna.
Solicitar a CONAEDO los indicadores de autoevaluación para los programas de la licenciatura de cirujano dentista.
Elaborar mecanismos de autoevaluación para nuestro programa educativo.
Evaluar los programas de estudios vigentes en atención a los criterios de calidad y pertinencia, utilizando los parámetros característicos del nuevo modelo educativo.
Desarrollar los procesos de autoevaluación por el comité correspondiente. .
Gestionar ante la administración central la solicitud para el proceso de evaluación diagnóstica, ante el organismo nacional correspondiente (CIEES).
Gestionar los apoyos para cubrir las necesidades académicas- administrativas, señaladas por la evaluación diagnóstica.
Solicitar la evaluación externa ante el organismo acreditador CONAEDO, representante de COPAES para la acreditación del programa educativo.

Subtema: Sistema de educación a distancia y virtual . Diagnóstico

Dentro de las formas educativas, se encuentra la modalidad a distancia que permite la inclusión de novedosas metodologías y el acceso a las nuevas tecnologías, medios y fines que armonizan perfectamente con la educación presencial y que permiten la articulación a las tendencias de este nuevo siglo. En México, la impartición de programas académicos bajo esta modalidad se ha generalizado cada día más, ello ha permitido a las instituciones educativas ofrecer programas de capacitación, actualización y formación a un gran número de personas y en lugares distantes.

La Universidad Autónoma del Estado de México, sensible a esta situación, en 1995 crea en forma oficial el sistema de educación a distancia; desde entonces se han venido ofreciendo programas de capacitación, diplomados y próximamente estudios de posgrado.

La Facultad de Odontología de la UAEM, hasta la fecha ha ofertado la licenciatura de cirujano dentista en el sistema escolarizado y presencial, y ha iniciado trabajos para analizar el planteamiento de incursionar en la modalidad de educación a distancia, con la finalidad de flexibilizar su plan de estudios, principalmente a través de la incorporación de asignaturas a esta modalidad educativa, de capacitar a su personal docente y posteriormente ofertar cursos de educación continua y diplomados entre otras.

Objetivo

Incorporar en el programa educativo de licenciatura, el uso de tecnologías de la información y comunicación a través de metodologías de educación a distancia, así como promover la incorporación de estrategias educativas tecnológicas y a distancia a la oferta educativa presencial actual.

Proyecto

Integración al programa de educación a distancia universitario.

Metas

Formar a dos profesores anualmente en la modalidad de educación a distancia y virtual.

Contar con material didáctico para operar un programa de asignatura, cursos de educación continua y diplomados en la modalidad de educación a distancia y virtual.

Implementar la modalidad de educación a distancia y virtual en un programa presencial.

Estrategias

Incorporar la modalidad de educación a distancia como un sistema educativo alternativo al sistema presencial.

Capacitar al personal docente en la producción y uso de las metodologías de educación a distancia y virtual.

Diseñar y elaborar materiales didácticos acordes con la modalidad de educación a distancia y virtual.

Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición e implementación del soporte tecnológico de contenidos educativos en línea.

Promocionar y desarrollar en las asignaturas, cursos de educación continua como y diplomados en la modalidad de educación a distancia y virtual.

LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS

Durante los últimos años, la universidad ha realizado una serie de transformaciones, con el fin de adecuarse a los retos del presente y a las necesidades de la sociedad actual, partiendo de diversas investigaciones tanto de carácter científico como tecnológico, mismas que son consideradas como el elemento indispensable en los proyectos de desarrollo y modernización institucional.

La Facultad de Odontología tiene el compromiso de generar el conocimiento, preservarlo, transmitirlo y extenderlo de una forma científica y social a través de la investigación; esta función se ha convertido en una actividad fundamental para cumplir los objetivos del conocimiento, producto de la investigación.

La ciencia estomatológica en la actualidad exige al profesional de la odontología, mantenerse al corriente de los cambios constantes que suceden día con día, no sólo en el área tecnológica, sino también en el campo del conocimiento.

CARACTERIZACIÓN

El Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología (CIEAO) tiene como funciones centrales el desarrollo y difusión de la investigación en materia odontológica, así como la formación de profesionales altamente capacitados a través de los programas de posgrado.

Para el desempeño adecuado de ambas funciones se requiere de la concentración de esfuerzos y consolidación de cuerpos académicos que actúen como fuerza motora del desarrollo de la facultad.

Para determinar con precisión la problemática que implica la investigación odontológica, es necesario partir de un marco de referencia general que permita, fundamentalmente, alcanzar dos objetivos: fijar las líneas y programas de investigación más urgentes y establecer prioridades de investigación de una manera ordenada para lograr la optimización de los recursos.

Asimismo la reestructuración de los programas de especialidad y la apertura de los estudios de maestría son imprescindibles para formar recursos humanos de alto nivel académico de acuerdo con las exigencias de los estándares de calidad

educativa a nivel nacional e internacional, cuyo propósito cada es integrar los programas educativos al Plan Nacional de Posgrado.

El reto que se presenta en materia de impulso y generación de productos y div de investigación, implica participar activamente en el debate científico, tecnológico y humanístico que se presenta en todos los espacios académicos De nivel local, nacional e internacional.

En la parte de la investigación se deben fortalecer los cuerpos académicos a través del aumento de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y con perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado). Esto facilitará alcanzar los indicadores de alta productividad con un compromiso académico de realizar funciones de docencia, formación de recursos, generación del conocimiento y su difusión, de tal manera que esta! permita la atracción de recursos para la ejecución de proyectos específicos de investigación y desarrollo.

TEMA: INVESTIGACIÓN y ESTUDIOS AVANZADOS

Subtema: Desarrollo de la investigación

Diagnóstico

En el CIEAO la relación existente de los proyectos de investigación básica respecto a la aplicada es de uno a tres, lo cual está acorde con el parámetro que estableció la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA), aunque la UAEM en general tiene una relación de uno a uno.

Por el momento no contamos con patentes registradas, pese a que los parámetros establecidos recomiendan que 5% de los proyectos culminen en patentes.

La publicación de los productos de investigación es escasa, particularmente con artículos en revistas arbitradas y libros. Igualmente la productividad de los investigadores es muy variable y heterogénea.

El financiamiento externo de la investigación es, por un lado, un factor de calidad, y por otro, la oportunidad de aprovechar los recursos siempre escasos para esta tarea. Si bien, el porcentaje de proyectos de la UAEM con financiamiento . externo (más de un 15%) está por encima de los parámetros recomendados, l donde la mayoría de los financiamientos externos provienen del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) , sólo se ha obtenido un registro de proyecto ante dicha institución, lo anterior debido a que sus recursos son:*****

**

Contar con el reglamento interno del Centro de Investigación y Estudios eran Avanzados en Odontología, aprobado por el H. Consejo de Gobierno de la facultad.

Crear el comité de investigación del CIEAO.

Contar con instalaciones y laboratorios adecuados para las labores de investigación de acuerdo con las líneas de investigación.

Apoyar los proyectos registrados ante la CGIYEA para que presenten sus resultados en eventos a nivel nacional e internacional, de acuerdo con los lineamientos para tal fin.

Estrategias

Establecer un proceso ágil de registro, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación del CIEAO, a través del Comité de Investigación y Consejos Res Académico y de Gobierno.

Someter a instancias externas, nacionales e internacionales, propuestas de investigación para su apoyo financiero a fin de incrementar los recursos externos para el desarrollo de la investigación

Retomar el intercambio de investigadores con las universidades japonesas de Meikai y Asahi.

Promover el desarrollo de proyectos de investigación que generen productos de calidad como su publicación en revistas con arbitraje o el registro de patentes

Elaborar y proponer el reglamento interno del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología, consensado entre los investigadores y aprobado por el H. Consejo de Gobierno de la facultad. .

Fortalecer la Infraestructura para el desarrollo de la investigación y el posgrado.

Gestionar los apoyos para la presentación de los productos de investigación en los eventos científicos a nivel nacional e internacional.

Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

Diagnóstico

La maestría en odontología fue el primer programa de posgrado que ofreció la facultad en 1986, cuyo objetivo principal estaba orientado a la formación de recursos humanos en investigación para la propia institución, ya que estos eran requeridos para el proyecto del Centro de Investigación y Desarrollo Odontológico (CIOO), compromiso que había establecido la universidad conjuntamente con el gobierno del estado y la Universidad de Josai de Japón; la tasa de graduación de los egresados de este posgrado fue de 70%.

Al inicio de la década de los noventa se instrumentan dos programas de especialidades; uno en odontopediatría y otro en endodoncia, lo anterior surge en atención a la demanda de formar especialistas en estas disciplinas que contribuyan a la solución de problemas bucodentales específicos en el campo de la estomatología. Es importante señalar que la participación de los profesores en ambos programas, en su gran mayoría son académicos externos de un reconocido prestigio tanto a nivel nacional como internacional, situación que también favoreció en la formación de recursos humanos para fortalecer los programas de licenciatura, así como de las especialidades de la facultad. Respecto a la evaluación y reestructuración de los programas educativos, el de odontopediatría ha presentado una modificación y la de endodoncia actualmente se encuentra en proceso de evaluación.

En relación con los egresados, hasta la fecha han terminado sus estudios 33 especialistas de las cinco generaciones en odontopediatría, y de las dos promociones de la especialidad de endodoncia, han egresado 17 profesionales; actualmente se está desarrollando la sexta promoción de la especialidad en odontopediatría.

Dentro de las estrategias que se han desarrollado para ofrecer educación continua y actualizar a profesionales de práctica privada, del sector salud, egresados en general de la profesión y al profesorado de la institución, se han impartido tres diplomados; dos en odontopediatría y uno en odontología integral, con apoyo de especialistas del sector salud y de otros organismos académicos.

Actualmente se cuenta con un comité interno de estudios de posgrado, que se ha dado a la tarea de revisar y elaborar los proyectos de los programas de maestrías, (odontología y ortodoncia), así como su viabilidad para desarrollarlas en un futuro inmediato en este organismo académico, considerar los lineamientos establecidos tanto por la propia universidad como del Padrón Nacional de Posgrado.

Objetivo

Fortalecer los programas de especialización y crear los programas de posgrado que se requieran para fortalecer la investigación y los estudios avanzados en la Facultad de Odontología.

Proyectos

Programa de especialidades.

Programa de maestrías.

Acreditación de un programa en el Padrón Nacional de Posgrado

Metas

Contar con dos programas de especialidad con base en las necesidades otras de capacitación de nuestros egresados.

Desarrollar dos programas de maestría.

Cubrir las bases para lograr el registro de un programa en el Padrón Nacional de Posgrado.

Estrategias

Evaluar y reestructurar los programas de las especialidades en las odontopediatría y endodoncia, adecuándolos con los criterios de calidad establecidos por el Padrón Nacional de Posgrados.

Establecer los mecanismos necesarios para lograr la apertura del programa de las maestrías en ciencias odontológicas y de ortodoncia.

Analizar la viabilidad de ofertar otros estudios de posgrado, con base en las demandas sociales.

Planear la formación de recursos humanos para fortalecer los programas de posgrado de la Facultad de Odontología y lograr integrar a corto plazo un posgrado reconocido en el Padrón Nacional de Posgrado.

Meta

Subtema: Formación de investigadores

Diagnóstico .

Con la maestría en odontología que se ofreció en esta facultad, la cual tuvo una sola promoción, se formaron tres investigadores, otros dos en universidades de Norteamérica (Indiana y Búfalo), uno en la UNAM y dos más hicieron sus estudios de doctorado en la universidad de Meikai, Japón.

Actualmente el 50% de la planta dedicada a la investigación tiene nivel académico de maestría. Por lo tanto, es necesario impulsar la formación académica a nivel de doctorado, el cual se considera como el perfil ideal PROMEP.

El Intercambio nacional de experiencias en investigación a, través de la participación de profesores-Investigadores en eventos científicos, se ha desarrollado apropiadamente a través de los encuentros nacionales de investigación en odontología, no así en el ámbito internacional. Además la realización de estancias de investigación es poca o nula en algunos casos.

Aunque se ha propiciado la difusión de los resultados obtenidos en proyectos, no existe la formación de redes, y la realización de proyectos conjuntos con otras instituciones, se ha presentado en pequeña escala. Asimismo, existe la necesidad de formar investigadores para la renovación de la planta dedicada a esta actividad en el futuro.

Objetivo

Impulsar en los programas de posgrado nacionales y extranjeros la formación de capital humano para el desarrollo del quehacer científico que responda a las necesidades académicas de la Facultad de Odontología, CIEAO y de la sociedad.

Proyectos

Formación de recursos humanos en investigación.

. Apoyos académicos.

Red de investigadores.

Metas

Formar tres investigadores más para garantizar la continuidad de la investigación en el CIEAO.

Contar con dos profesores-investigadores con grado de doctor.

Promover a dos investigadores para que realicen una estancia en alguna institución de educación o de investigación, en el ámbito nacional o internacional.

Optimizar recursos humanos y materiales a través de la creación de una red de investigadores.

Estrategias .

Fomentar la formación de recursos humanos, aprovechando los programas de becas institucionales y federales disponibles para realizar estudios de posgrado. .
Apoyar la obtención del grado de doctor de dos investigadores.
Optimizar el programa de apoyos para la asistencia a eventos académicos y la realización de estancias de investigación, a nivel nacional e internacional.
Desarrollar proyectos conjuntos con instituciones nacionales e internacionales para el establecimiento de la red de investigación.

Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado

Diagnóstico

El Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología fue fundado hace más de 15 años, actualmente con los lineamientos establecidos por PROMEP, el claustro de investigadores del centro se considera como un cuerpo académico en formación. Entre otras cosas, se requiere que sus integrantes tengan el máximo (doctorado) y preferentemente que pertenezcan al SNI.

Objetivo

Desarrollar el quehacer científico y los estudios de posgrado de la Facultad de Odontología de la UAEM, a partir de criterios de calidad nacionales e internacionales orientados a la consolidación de cuerpos académicos.

Proyectos

Planeación de la investigación del CIEAO.
Cuerpo académico de investigación odontológica.

Metas

Contar con un sistema de planeación para el funcionamiento de la . investigación y el posgrado.
Consolidar el cuerpo académico Salud y Enfermedad Bucal, así como sus líneas de investigación con profesores e investigadores de alto nivel.
Lograr el ingreso de dos profesores-investigadores al SNI.
Desarrollar dos proyectos de investigación por redes académicas.

Estrategias

Elaborar un sistema de planeación de actividades científicas y de posgrado
Integrar un cuerpo académico de acuerdo con los lineamientos establecidos por PROMEP.
Apoyar y estimular a los investigadores para su ingreso, permanencia y promoción en el SNI.

Definir líneas y programas de investigación con base en la formación y establecimiento del cuerpo académico.

Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia Diagnóstico

En la actualidad, existe muy poca vinculación entre la investigación generada por el CIEAO y la docencia; asimismo una gran necesidad de involucrar los productos de investigación generados en la retroalimentación de los programas educativos; por ello, se requiere de la participación de estudiantes dentro de los proyectos de investigación, la cual se ha dado de manera escasa, al igual que la investigación educativa.

Objetivos

Vincular las actividades de investigación con la docencia dentro de la Facultad de Odontología, tanto en la licenciatura como en el posgrado, para la retroalimentación de los programas de estudio, promoviendo y apoyando los proyectos de investigación educativa de la institución.

Proyectos

Investigación educativa.

Investigación-docencia.

Vocación científica.

Metas

Desarrollar un proyecto de investigación educativa que incida en los programas de estudio de la licenciatura y del posgrado.

Incorporar los productos de investigación en cinco programas académicos.
Incorporar a dos estudiantes de licenciatura por proyecto de investigación de registrado.

Estrategias

Promover la investigación educativa dentro de la Facultad de Odontología para la retroalimentación de los programas de estudio de acuerdo con las políticas institucionales, estatales y nacionales en materia educativa.

Fomentar a los académicos dedicados a la investigación, a integrar los productos de investigación en su práctica docente.

Aumentar la participación de estudiantes y tesistas en proyectos de investigación.

Ampliar y fortalecer los apoyos para estimular la vocación de estudiantes hacia la investigación.

Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad

Diagnóstico

De los proyectos de investigación que se realizan en el centro, 70% se encuentran estrechamente vinculados con el sector público, privado o social para aportar soluciones a problemáticas plenamente identificadas.

Objetivos

Aumentar la vinculación de las actividades de investigación de acuerdo con las necesidades de los sectores de la sociedad, para dar solución a los problemas de salud bucal.

Proyecto

Vinculación investigación-sociedad.

Metas

Vincular los proyectos de investigación con los requerimientos de los sectores público, privado y social en 80%.

Suscribir un convenio de colaboración interinstitucional para el desarrollo de proyectos de investigación y formación de recursos humanos.

Estrategias

Realizar proyectos de investigación que coadyuven a la atención de las necesidades de los diferentes sectores sociales.

Ofertar programas de diplomados disciplinarios, tendientes a la capacitación de los recursos humanos de los organismos público y privado.

Promover convenios con los centros de investigación de otros organismos educativos nacionales e internacionales.

LA DIFUSIÓN CULTURAL

La cultura es el más preciado bien de toda sociedad; propagar y divulgar el conocimiento, los valores y costumbres, es una función sustantiva de los organismos académicos que conforman a la universidad como parte de su función social.

La Difusión Cultural se compone de un conjunto de valores generados por Así las distintas generaciones y que son transmitidos a través de diferentes medios a nuevos grupos generacionales; en sí es una función fundamental que todo de la organismo académico de educación superior debe contemplar en su proyecto académico para difundir las manifestaciones y productos de la humanidad base así como la innovación de la ciencia y la tecnología en relación con el área específica de la odontología; todo lo anterior permitirá establecer una relación tanto al interna como externa al medio social donde se ubica nuestra institución.

CARACTERIZACIÓN .

La difusión cultural tiene por objeto dar a conocer productos culturales, entendiendo por ello no sólo el aspecto artístico, sino el resultado del quehacer cultural humano para preservar los valores, costumbres y tradiciones nacionales, vinculando su acción con las áreas de investigación, docencia y extensión.

Los derroteros que la educación odontológica impone van más allá de la acción académica; así la difusión de la cultura debe ser sustento de la vida institucional, complementando y perfeccionando la misión social que permite vincular la acción y extender el conocimiento para su difusión propiamente dicha y el fomento de actividades artístico-culturales y deportivas, con el propósito de lograr la formación integral de los estudiantes que los impulse in para constituirse en una comunidad odontológica responsable de su propia el cultura en beneficio de un desarrollo personal e institucional

TEMA: DIFUSIÓN CULTURAL

Subtema: Fortaleza cultural

Diagnóstico

Con la convicción de que la difusión cultural es un factor que fortalece las relaciones al interior y el exterior de la institución, se ha estimulado su desarrollo, conscientes de que son actividades orientadas a estrechar y acrecentar vínculos, como sustento fundamental de los diversos campos del conocimiento para cumplir la misión institucional.

Así dentro de la promoción y fortalecimiento de actividades culturales, se ha contado con la colaboración de la Coordinación General de Difusión Cultural de la UAEM a través de la presentación de grupos artístico-culturales quienes acuden a la facultad dando respuesta a las necesidades relativas que con base en un programa específico se desarrollan en nuestra institución.

Objetivo

Incrementar el desarrollo de actividades de difusión cultural al interior de la institución y promover aquellos eventos externos que favorezcan la formación integral del estudiante.

Proyectos

Promoción de eventos artístico-culturales.

Impulso a la creación y exposición de la cultura.

Difusión de los eventos artístico-culturales de la universidad y los organizados por otras instituciones.

Metas

Establecer un programa de eventos artístico-culturales a desarrollar al interior de la institución, donde se contempla la realización mínima de un 1 evento por mes.

Desarrollar diez actividades en forma anual que favorezcan la difusión y creación de la cultura a través de eventos al interior de la facultad.

Estrategias

Proyecto

Gestionar el apoyo de la Coordinación General de Difusión Cultural para los eventos artístico-culturales a desarrollarse en la facultad.

Publicar carteles de difusión de los eventos artístico-culturales que la institución considere en su programa específico.

Convenir acciones con el personal docente, que -coadyuven para la asistencia y participación de los alumnos en los diferentes eventos, tanto al interior y exterior de la institución.

.Ampliar, revitalizar y consolidar el programa de espacios para la creación, recreación y exposición de la cultura.

. Difundir eventos culturales externos entre la comunidad estudiantil y académica para su participación y asistencia.

Subtema: Publicaciones

Diagnóstico

La publicación es un elemento que constituye una de las formas que da personalidad propia y distintiva al quehacer profesional de todo organismo . Edité académico: así, la facultad desarrolla su actividad editorial donde se de contemplan varias publicaciones entre las cuales se encuentran: libros, manuales, reglamentos, trípticos y carteles, comprendiendo tanto áreas curriculares como eventos varios que se desarrollan en la institución.

Además de lo anterior, se participa en el evento Feria Nacional de la Industria Editorial (FENIE) y se publica el boletín Mensaje odontológico, que sirve de espacio para difundir el quehacer institucional en sus diferentes aspectos.

En relación con la revista Odontología integral, desde su creación en el año de 1992 a la fecha sólo se han editado siete números, contemplándose reactivar su publicación.

Objetivo

Impulsar la producción editorial propia, a través de la publicación del boletín y otro medio que resulten necesarios para cumplir objetivos académicos y de difusión de las actividades odontológicas.

Proyectos: Promoción editorial

Políticas y normatividad editorial interna.

Metas

Editar bimestral mente el boletín interno Mensaje odontológico.

Editar la revista odontología Integral en forma anual

Reestructurar el consejo Editorial de la facultad y establecer las políticas y normas para edición de publicaciones internas.

Estrategias

Compilar la información textual y gráfica de los eventos que se realicen al interior de la institución, para la edición del boletín.

Involucrar a la comunidad odontológica para que participe en la integración de contenidos sobre la disciplina odontológica, para la revista odontología Integral.

Editar y publicar carteles, trípticos, reglamentos, etc., para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Promover patrocinadores financieros para las publicaciones de la facultad.

Definir las políticas y lineamientos para la publicación de artículos internos.

TEMA: IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Subtema: Identidad universitaria de la comunidad odontológica

Diagnóstico

La identidad universitaria, debe emerger de manera natural en todo aquel que decide ingresar a nuestra Alma Mater, con el fin de desarrollar su formación profesional; esta observación, aunque cierta en determinado grado, carece de fortalecimiento continuo en consideración al ingreso y egreso de y estudiantes en cada periodo escolar, por lo que bien se puede decir que e actualmente en la facultad, la acción de identidad institucional no ha logrado el impacto en la personalidad de los estudiantes de nuestra institución haciéndose necesaria una mayor difusión de los símbolos que promueven dicha identidad.

Objetivo

Fortalecer e incrementar el espíritu de identidad institucional de la comunidad odontológica a través del respeto a los símbolos universitarios que la promueven.

Proyectos

Identidad universitaria en la comunidad odontológica.

Promoción de actividades del cronista de la facultad.

XL aniversario de la creación de la facultad.

Metas

Desarrollar anualmente una campaña de promoción e identificación de los símbolos que generan la identidad institucional.

Llevar a cabo tres ciclos de conferencias con el fin de reafirmar la identidad universitaria.

Realizar un evento anual donde se genere el conocimiento y respeto a la identidad institucional.

Publicar dos artículos semestralmente sobre la identidad universitaria.

Celebrar el XL aniversario de la fundación de la facultad, en el año 2004.

Estrategias

. Fomentar entre la comunidad de la facultad un sentido de identidad y pertenencia por medio de una diversificación de acciones.

Usar adecuadamente los símbolos que representan a nuestra institución dentro de las aplicaciones y publicaciones que de ella provienen.

.Recuperar los elementos históricos de identidad en la facultad.

Promover en eventos institucionales los símbolos de identidad.

. Desarrollar concurso para la creación del logotipo representativo del XL aniversario.

Organizar y desarrollar eventos científicos y socioculturales para la celebración del XL aniversario.

Gestionar apoyos necesarios ante la administración central para la realización de eventos del XL aniversario.

TEMA: DIFUSIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Subtema: Comunicación social

Diagnóstico

La Facultad de Odontología ha cubierto este rubro, aprovechando los medios de que se vale la UAEM para cumplir el objetivo de comunicar a la sociedad sobre sus organismos académicos dependientes, sus logros y productos; así, se ha hecho pública la existencia de la facultad, la difusión de su plan curricular y las condiciones y requisitos de ingreso.

Por otro lado, aprovechando el avance tecnológico en sistemas de comunicación, se ha logrado establecer ésta con la sociedad interesada en los programas educativos que se ofertan, llevándola más allá del entorno inmediato y con proyección a nivel nacional e internacional.

Objetivo

Ampliar la divulgación del quehacer educativo de la facultad ante la sociedad, aprovechando los medios de comunicación masiva a nuestro alcance y los mecanismos establecidos en la UAEM.

Proyectos

Comunicación social.

Módulo de información.

Metas

Divulgar a través de la radio y televisión local, tres de las actividades del organismo académico vinculadas con la sociedad, en forma anual.

Difundir cuatro artículos anuales sobre la generación del conocimiento que surge de la investigación, a través de los medios impresos de circulación, local, nacional e internacional.

Elaborar cuatro trípticos de información relacionados con el proyecto educativo de la facultad y difundirlos entre la sociedad.

Implementar un módulo de información para los usuarios del servicio odontológico.

Estrategias

Promover la participación de los sectores de la facultad para aprovechar los espacios facilitadores de comunicación y acercamiento con la sociedad.

Estimular la elaboración y difusión de contenidos científicos, producto de la investigación, en órganos editoriales a nivel local, nacional e internacional.

Difundir a través de los medios de comunicación masiva local, escritos y de informática, el quehacer educativo de la facultad relacionado con la sociedad.

- Dar presencia a la facultad ante la sociedad a través de los medios de comunicación, los alcances de la informática y los órganos de difusión y s tanto internos como externos.

Gestionar la donación de un módulo de información ante las empresas (dentales.

Apoyar con estudiantes del último grado y pasantes, la atención en el módulo de información.

Establecer nexos con dependencias donde se genere la divulgación de las actividades universitarias y difundir acciones relevantes de la facultad.

LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS

La confluencia de funciones .sustantivas se integran con la extensión y vinculación, estrategias de desarrollo sustentable patentizadas como fundamento de la facultad, que constituyen un instrumento indispensable para articular el quehacer institucional en la solución de problemas estomatológicos y satisfacción de necesidades de atención bucodental que demanda la sociedad, generando mayores niveles de bienestar.

Conscientes de ello, las actividades de extensión y vinculación deben establecer relaciones de colaboración y cooperación con instituciones y organismos del sector salud.

La extensión es entendida como una función de servicio a la sociedad, compartiendo con ella los productos del quehacer de la educación odontológica; se materializa a través de las aportaciones directas del conocimiento adquirido a los sectores y grupos de la sociedad mediante servicios; por el carácter de institución pública de la facultad, la extensión se enfoca a grupos marginados o menos favorecidos.

La vinculación forma parte de las funciones sustantivas ya que representa los lazos institucionales que articulan el trabajo académico y la investigación científica y tecnológica, para atender las necesidades y expectativas de la sociedad, por lo tanto es indispensable que se continúe ampliando con los diferentes sectores.

CARACTERIZACIÓN

La Facultad de Odontología, generadora y transmisora del conocimiento científico y tecnológico, coadyuva en el desarrollo de la entidad y contribuye en la promoción de mejores niveles de bienestar bucodental de la sociedad; fiel a la naturaleza de su creación, misión, visión y funciones, la facultad se mantiene en constante dinámica; es protagonista, formativa, crítica y propositiva y considera

que la utilidad de la ciencia y la tecnología sólo tienen validez cuando reintegran a la sociedad bienes y servicios que satisfagan sus aspiraciones y necesidades, principio básico que sustentan la extensión y la vinculación, como productos que son resultado del esfuerzo cotidiano y coordinado en las aulas, laboratorios y clínicas con la intervención de docentes, investigadores, estudiantes y trabajadores, al hacer extensivos los conocimientos generados, con el propósito de conformar su actuación como en hombres y mujeres íntegros, conscientes del momento histórico y su trascender donde el concepto de extensión y vinculación ha venido adquiriendo cada vez más valor.

TEMA: EXTENSIÓN

Subtema: Servicios estudiantiles

Con el objeto de apoyar la economía de los estudiantes que demuestran interés, actitudes y capacidad, así como permanencia y tránsito institucional, la facultad contempla un programa de becas instrumentado por organismos del sector central, que con base en criterios de equidad se asignan como apoyo y servicio a los estudiantes para estimular su permanencia como la obtención del máximo aprovechamiento y favorecer su economía, recibiendo en promedio 167 becas de escolaridad y 55 económicas por semestre, haciéndose necesario su incremento, con el fin de favorecer a una población mayor de estudiantes.

Por otro lado en el presente ciclo escolar cuatro alumnos son beneficiados el con la beca PRONABE, (Programa Nacional de Becas) que otorga el gobierno federal.

Respecto a la protección de la salud y como parte del proceso permanente de afiliación de estudiantes al IMSS la facultad contempla que 80% del alumnado cuente con seguro facultativo y 100% con .-seguro de vida que promueve la UAEM, por lo que se habrá de promover la inscripción total del alumnado dentro a del convenio establecido con el seguro social.

En relación con el servicio social, el ISEM es el encargado de distribuir las plazas para nuestros egresados, asignándolas de acuerdo con el promedio general de los pasantes, en un acto público. La facultad capta dos o tres pasantes para los servicios de la unidad dental móvil y la clínica de ortodoncia .

Por último, estudiantes de la facultad participan en las brigadas universitarias que organiza anualmente el Departamento de Servicio Social Universitario.

Objetivo

Incrementar la cantidad y calidad de los servicios estudiantiles englobados en la asignación de becas; la inscripción al servicio del seguro social, servicio social y brigadas universitarias.

Proyectos

Incremento del número de becas

Padrón del seguro social

Servicio social.

Brigadas universitarias.

Metas

Incrementar 10% el número de becas que otorga la UAEM en beneficio de la comunidad estudiantil.

Afiliar al 100% de los alumnos al seguro facultativo a través del Instituto Mexicano del Seguro Social al inicio de cada ciclo escolar.

Cubrir 100% de las plazas ofertadas por ISEM.

Incrementar a 20 alumnos la participación en las brigadas universitarias

Contar con un estudio para el análisis de la vinculación del servicio social en el currículo.

Estrategias

Instrumentar y llevar a cabo campaña de afiliación al IMSS.

Gestionar el incremento de becas y otorgarlas con base en la equidad y aprovechamiento académico de los estudiantes.

Fomentar e impulsar las actividades del Departamento de Apoyo Estudiantil como un servicio a los alumnos.

Vigilar las condiciones de las plazas a cubrir para un buen desarrollo del servicio social.

Promover una mayor participación de los estudiantes en el programa de brigadas universitarias.

Realizar el análisis de factibilidad de vinculación del servicio social en el currículo.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico

Considerando que la Facultad de Odontología presta servicios de salud a la comunidad en general; fue necesario realizar un análisis y detección de necesidades en cuanto a protección civil y ambiental a fin de estar preparados para prevenir y/o contrarrestar cualquier contingencia en estos rubros, ya que se están realizando acciones en ambos sentidos, derivados o afiliados E del plan rector, para dar respuesta inmediata a los posibles riesgos naturales o provocados por el hombre que ponen en peligro a la institución, a sus bienes . patrimoniales ya la población involucrada.

Nuestra unidad académica, en forma responsable, ética y legal, contrató los servicios de una compañía privada avalada por SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) para el tratamiento final de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI)

Objetivo

Fomentar una cultura de prevención en protección civil, seguridad institucional y protección al medio ambiente para salvaguardar la integridad física de la comunidad odontológica y su patrimonio.

Proyectos

Protección civil universitaria y seguridad institucional.
Protección y mejoramiento del ambiente.

Metas

Crear el Consejo de Protección Civil Universitaria y Protección al Ambiente en la Facultad de Odontología de la UAEM.

Integrar y desarrollar un programa de seguridad institucional.

Establecer un mecanismo de protección civil para la facultad.

.Incrementar en 20% en forma anual el equipo preventivo de seguridad y emergencias, así como actualizar el ya existente (extintores, señalización, lavaojos, equipo de protección personal, tapetes antirresbalantes, cestos de basura, fugas de gas, sistema de ventilación y salidas de emergencia).

Establecer un sistema de segregación y control de residuos sólidos en cada área de nuestra facultad.

Implementar rampas para minusválidos en nuestra puerta de acceso y en una clínica para atención a los mismos.

Construir el contenedor intermedio para los residuos peligrosos biológico-infecciosos que genera la facultad.

Estrategias

Obtener el apoyo económico por parte de la administración central para la segregación, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos que se generan en nuestro espacio físico.

Informar al inicio de cada ciclo escolar sobre los programas vigentes de protección y seguridad a la comunidad estudiantil.

Establecer una cultura normativa para controlar y disminuir la generación de residuos.

Entregar nombramientos y registro de los consejos de protección civil y del ambiente ante las instancias centrales correspondientes.

Diagnosticar nuestro estado actual en el ámbito de seguridad institucional a través de un análisis observacional para el establecimiento de las acciones correspondientes.

Difundir al inicio del ciclo escolar las acciones establecidas con medios audiovisuales para la correcta realización de los programas establecidos.

Solicitar la adquisición de los insumos necesarios de equipo preventivo, emergencia y protección personal a las instancias correspondientes.

Implementar en cada área de nuestra facultad la educación ambiental y el fomento a la cultura de prevención.

Adecuar las áreas de acceso a la facultad para la atención a minusválidos.

Gestionar la construcción del contenedor intermedio para RPBI.

Sustentar a través de trabajos de investigación en ésta área, alternativas para el control de residuos peligrosos o para disminuir gastos de operación.

Gestionar ante las autoridades correspondientes la contratación de personal de seguridad para el control de accesos y patrullajes preventivos.

TEMA: VINCULACIÓN

Subtema: Intercambio académico .

agnostico ..

El progreso del hombre a través de la comunicación y el intercambio del conocimiento, caracterizado por el avance de la ciencia y la tecnología ha permitido el fortalecimiento de la vinculación del quehacer odontológico con su entorno.

De acuerdo con los lineamientos de la ANUIES, se deberán reforzar los vínculos con las demás facultades de odontología del país, y del extranjero con el fin de fomentar el intercambio académico entre estudiantes y profesores; por esto es conveniente vigilar el estricto cumplimiento de los convenios con las instituciones educativas y con el sector salud para mejorar los procesos a través de la vinculación.

Actualmente se encuentran operando los intercambios académicos con las universidades de Meikai y Asahi de Japón; UTECI-CIBAO de República Dominicana; Universidad de Córdoba, Argentina y la Universidad Intercontinental de México.

La Facultad de Odontología requiere orientar sus esfuerzos para fortalecer e incrementar programas de intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales para vincular el quehacer académico con las necesidades de la sociedad.

Objetivo

Promover y consolidar los intercambios académicos con otros organismos educativos nacionales e internacionales, así como la vinculación con el sector salud, para la formación de recursos humanos de alto nivel académico en el área de estomatología.

Proyectos

Intercambio académico.

Vinculación con el sector salud.

Metas

Consolidar los cinco intercambios académicos nacionales e internacionales

Incrementar tres intercambios académicos con otros organismos educativos de reconocido prestigio nacional e internacional.

Establecer dos intercambios interinstitucionales con el sector salud

Implementar un mecanismo de evaluación, seguimiento y cumplimiento de los convenios de intercambio académico

Estrategias

Reactivar las acciones de intercambio académico de investigadores, docentes y alumnos con instituciones nacionales e internacionales. .

Promover intercambios académicos nacionales e internacionales.

Fortalecer los intercambios interinstitucionales con el sector salud.

Promover acciones de enlace interinstitucional con el sector salud a nivel estatal.

Diseñar instrumentos para la evaluación, seguimiento y cumplimiento de los convenios de intercambio académico.

Subtema: Mecanismos de vinculación

Diagnóstico

Para desarrollar adecuadamente sus fines, la Facultad de Odontología no puede ni debe estar aislada de la sociedad, por lo que ha establecido alianzas y apoyos de cooperación con el fin de obtener, generar y ofrecer servicios especializados.

La facultad está obligada a incrementar en cantidad y calidad los convenios con todos los sectores de salud y educativos. Así como fomentar y propiciar la educación continua en beneficio de la sociedad en general.

Actualmente los mecanismos de vinculación establecidos por la institución, se concretan al desarrollo de actividades educativo-preventivas y clínicas por convenios, participación en eventos estatales y nacionales de atención bucodental a la comunidad y la prestación de servicio odontológico a través de la unidad dental móvil.

Objetivo

Consolidar, fortalecer y ampliar las acciones de vinculación de la Facultad de Odontología con la sociedad.

Proyectos

Programa de vinculación.

Unidad dental móvil

Sistema de educación continua

Metas

Contar con un gestor de vinculación y ampliar los servicios y convenios de atención dental.

Adquirir una unidad dental móvil.

Difundir dos programas de atención bucodental de las clínicas y de la unidad dental móvil.

Implementar dos eventos de educación continua en forma anual con fines de actualización profesional.

Estrategias

Estructurar e implementar un modelo de selección, ampliación y seguimiento de los convenios, para asegurar que se orienten a las necesidades de la población, especialmente de aquella menos favorecida. .

Establecer contacto con empresas automotrices o fundaciones de beneficencia para gestionar la adquisición de una unidad dental móvil.

Promover y desarrollar programas de apoyo y vinculación con la sociedad.

Desarrollar un sistema de gestión de vinculación que genere áreas de oportunidad para docentes, investigadores y alumnos en el desarrollo, aplicación y transmisión de conocimiento, así como sus investigaciones.

Consolidar la participación de la facultad en los programas de vinculación . a nivel estatal y nacional.

Incrementar la oferta de servicios de la facultad.

Diseñar y promover programas de educación continua en función de las necesidades de actualización de la comunidad odontológica.

Subtema: Desarrollo de la vinculación

Diagnóstico

El desarrollo de la vinculación de la facultad con su entorno, implica opciones y retos institucionales, para ello existen nexos con organizaciones educativas, sociales y de servicios que promueve la facultad para generar beneficios en pro de la salud bucodental, porque es bien sabido que la salud estomatológica está relacionada con el desarrollo nacional, participación de la comunidad, adiestramiento del personal de la salud y planeación eficiente y eficaz.

Objetivo

Consolidar la vinculación de la facultad a través de la prestación de servicios de salud bucal para la comunidad.

Proyecto

Vinculación con el sector social.

Metas

Incrementar en 5% los acuerdos y convenios con el sector público y privado. Contar con apoyo económico del sector privado para el financiamiento de los proyectos de vinculación.

Desarrollar un programa de servicios profesionales odontológicos para el sector privado.

Estrategias

Analizar y promover acuerdos operativos con la iniciativa privada y el sector público.

Actualizar los lineamientos sobre la formalización de proyectos de vinculación.

Diseñar un programa de servicios odontológicos.

Subtema: Vinculación con egresados

Diagnóstico .

El seguimiento de egresados es un aspecto de suma importancia en las instituciones de educación superior, sobre todo aquellas formadoras de . u

recursos profesionales, ya que permite conocer la trayectoria de los egresados a fin de aplicar las estrategias y políticas para un mejor desarrollo de la Institución. El egresado constituye el vínculo directo entre la institución y la sociedad, por un lado, representa la posibilidad de comprobar con su cuantificación la TEMA: eficiencia terminal, con su inserción a la actividad profesional correspondiente, se muestra el impacto del servicio a la sociedad y por el otro, es posible indagar acerca de las necesidades de actualización o demanda de estudios para dar continuidad a la formación profesional.

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE), en la Facultad de Odontología, se incorpora a partir de 1999 con la adaptación del programa computarizado que contiene diferentes apartados que nos permiten dar seguimiento de la trayectoria del egresado, en la actualidad se encuentran capturados 169 alumnos egresados de las generaciones 1999 y 2000.

Objetivo

Establecer un medio de vinculación con los egresados y una metodología que permita observar y evaluar la trayectoria de los profesionales que está formando, permitiendo rediseñar, reestructurar y actualizar su proyecto curricular.

Proyecto

Seguimiento e egresados

Metas

Capturar información de los egresados de 2001 al 2004.

Integrar en su totalidad la información de los egresados de la generación 1999 y 2000.

Estrategias

Aplicar anualmente el cuestionario PISE en los diferentes espacios de la acción del cirujano dentista egresado de la facultad (conferencias, foros, cursos de actualización, etc.).

Evaluar y reportar anualmente la información obtenida.

Crear la vinculación con las asociaciones civiles de profesionales de la odontología.

TEMA: DEPORTEs

Subtema: Formación deportiva de la comunidad

Diagnóstico

El deporte constituye un todo inseparable que se debe alentar en todas sus formas, contribuyendo así a la formación de la voluntad y el carácter, donde interactúan alumnos, docentes y trabajadores.

Considerando lo anterior, se promueve año con año la realización de mañanas deportivas, torneos internos y la participación en los juegos selectivos

universitarios, donde a pesar de la carga laboral de los sectores de la institución, se ha participado representativamente en las actividades relativas, obteniendo resultados favorables, tanto a nivel estudiantil como de administrativos y académicos.

La institución a través de su corta historia, ha contado con estudiantes seleccionados para formar parte de los equipos representativos de nuestra Alma Mater, por lo que se ha continuado el apoyo a deportistas individuales de alto rendimiento en las ramas de natación, tae-kwan-do y triatlón.

Para continuar con el desarrollo y promoción del sano esparcimiento mediante la práctica del deporte, así como fomentar la salud mental y estimular la sana competencia se requiere recibir en forma oportuna la dotación de material deportivo correspondiente a la institución y el apoyo de la unidad responsable para promover y llevar a cabo los torneos deportivos con base en el programa establecido para la institución.

Objetivo

Promover la actividad deportiva entre los integrantes de la comunidad odontológica.

Proyectos

Torneos internos.

Torneos selectivos.

Apoyo a deportistas de alto rendimiento.

Metas

Incrementar en un 5% la participación de los alumnos en actividades u deportivas en la facultad.

Contar con un programa deportivo en la facultad

Estrategias

Apoyar las actividades del promotor deportivo.

Elaborar programa de actividades deportivas de convivencia.

Promover la participación estudiantil en los torneos selectivos universitarios. .

Promover y fortalecer la participación de seleccionados de alto rendimiento de nuestra institución, en eventos representativos.

Otorgar facilidades de desempeño de actividades deportivas a los seleccionados de alto rendimiento.

LA PLANEACIÓN y EVALUACIÓN

La fortaleza o debilidad de cualquier modelo de planeación y evaluación que adopta una institución se refleja necesariamente en los resultados del órgano u organismo en cuestión, el conocimiento de la situación actual y de la realidad, del

entorno económico y social, de las oportunidades y amenazas, el modelo debe contar con la absoluta decisión de quienes lo incorporen, para que con las medidas que sea menester aplicar, no encuentre obstáculos que lo distancien de conseguir su principal objetivo.

El modelo de planeación estratégica que la facultad adopte, así como los mecanismos de evaluación que se determinen, serán instrumentos fundamentales que ayuden a cumplir con los retos que el mundo moderno y la sociedad actual y del futuro nos planteen.

Se propone a través de este documento un modelo que no sólo sea, cuidadoso de los principios, sino que se sume vigorosamente a los parámetros

que marcan el Plan nacional de desarrollo 2000-2006, el plan estatal de desarrollo 1999-2005, el Plan nacional de educación recientemente publicado y por supuesto, el Plan rector de desarrollo institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México para el periodo 2001-2005, coincidente en temporalidad con el plan propio de nuestro organismo académico.

CARACTERIZACIÓN

Hoy, cuando el modelo de planeación estratégica se fortalece, la facultad lo adopta con firmeza, con la pretensión de que sea participativa, que cuente con la aportación de todos y cada uno de los miembros de su comunidad, acción que enriquecerá y fortalecerá la función de planear, programar y presupuestar con base en las necesidades reales del organismo, ya que a medida de que esto se logre, de igual forma será el compromiso de todos los que en ella colaboramos.

Asimismo, resulta imprescindible para encaminarnos hacia la acreditación, consolidar la función de la evaluación, considerando el análisis total de funciones y tareas de este organismo académico, para detectar logros y alcances, así como las deficiencias presentes, a fin de conocer y valorar las condiciones de operación, calidad y desarrollo de procesos y sus resultados, linE para obtener conclusiones y recomendaciones que permitan alcanzar los 201 objetivos establecidos. de,

Por lo tanto, se requiere de un esfuerzo que permita encadenar todos y ac1 cada uno de sus proyectos con la programación y presupuestación ad, correspondiente, a fin de precisar el nivel de inversión y gasto en forma anual; su esfuerzo que seguramente, al contar con la participación entusiasta de la or! comunidad, redundará en beneficios que se lograrán en el corto, mediano y a largo plazos.

La Facultad de Odontología se propone cumplir con los parámetros que Ot dicten las políticas de organismos como lasEP, CONACYT, CONAEVA, ANUIES, PROMEP, EE CENEVAL, FEMFEO y CONAEDO, quienes en forma coordinada procuran la al consolidación de un sistema de educación superior y conseguir así la

ec

acreditación de los programas educativos en el país. y l

TEMA: PLANEACIÓN

Subtema: Sistema de planeación

Diagnóstico

La planeación estratégica institucional, como sistema para toda la administración pública en nuestro país, debe operar como tal; como un sistema plenamente consolidado, que debe seguir desarrollándose. Así, una vez probado, se continúa trabajando en él, para lograr su pleno fortalecimiento como instrumento normativo dentro de la universidad, comprendiendo a todos sus organismos académicos dependientes. . A través del PRDI de la UAEM se propone trabajar en ejercicios de implantación y consolidación de un sistema de planeación estratégica, que permita a la institución lograr la planeación, propiamente dicha, programación y . presupuestación de todas y cada una de sus actividades sustantivas o adjetivas. Así, la Facultad de Odontología, compartiendo la misión y visión universitarias, se propone trabajar en paralelo para consolidar un sistema local de planeación, que sea acorde al institucional, reconociendo los esfuerzos llevados a cabo . durante los trabajos, que conformaron los diferentes planes de desarrollo de administraciones pasadas de este organismo. Resulta importante entonces . definir, estructurar, implantar y consolidar el modelo que permita, acorde a los lineamientos generales que marcan los planes nacional de desarrollo 2000- 2006, Estatal de desarrollo 1999-2005, Nacional de educación y Rector de desarrollo institucional de nuestra universidad, el crecimiento y desarrollo dos y actualizado, tanto en tecnología, conocimientos, metodologías y trabajos 3ción adjetivos de apoyo a la función, generando a la vez procesos que evalúen en su totalidad, las actividades mesurables bajo indicadores establecidos por de la organismos como CIIES, PROMEP, CONAEDO, permitiendo el ingreso de la facultad no y a programas de financiamiento extraordinario.

Objetivo

Establecer un sistema de planeación estratégica y de evaluación, que permita sí la a la Facultad de Odontología mantenerse a la vanguardia en sus programas educativos; es decir, en su responsabilidad sustantiva, pero también en todos y cada uno de los procesos adjetivos que en ella intervienen.

Proyecto

Modelo de planeación.

Adaptar el modelo institucional de planeación, acorde a las características propias de este organismo académico en el primer semestre del año 2002.

Determinar las estrategias de implantación del modelo institucional en esta facultad, durante el cuarto trimestre de año 2002.

Capacitar al personal que directamente se involucrará en el proceso de n planeación y evaluación en el curso del primer semestre del próximo año. a .

Contar con un sistema de información integral en la facultad en el año 2002. y .

Generar productos del sistema implantado en el último trimestre del año o 2002.

Estrategias

Adaptar a las características propias de este organismo académico el modelo de planeación y evaluación institucional.

Determinar las principales acciones a evaluar y desarrollar la metodología pertinente para obtener una evaluación diagnóstica.

Elaborar las aperturas programáticas en forma anual, integrando la presupuestación de los proyectos.

Establecer los mecanismos pertinentes para conformar acciones plenamente legitimadas por la participación abierta y mayoritaria de la comunidad que conforma a la facultad.

Difundir a través de diversos mecanismos, el modelo de planeación institucional y sus mecanismos de evaluación.

Formar cuadros capacitados en el diseño, instrumentación, control y evaluación de la planeación estratégica.

Actualizar e implementar un sistema de información integral en la facultad.

Analizar los reportes generados por el sistema de evaluación y reorientar las acciones para el logro de los objetivos

Integrar a las jefaturas de docencia, representaciones de los trabajadores administrativos, y consejeros alumnos en el proceso de la planeación y evaluación, con el fin de legitimar el proceso.

TEMA: EVALUACIÓN

Subtema: Sistema de evaluación

Diagnóstico

La evaluación es herramienta fundamental cuando de implantar cualquier sistema u organización se trata. Resulta incomprensible entender la sistematización de procesos sin un eficiente mecanismo de evaluación. Es importante para la Facultad de Odontología desarrollar procesos de de la evaluación derivados del modelo institucional, resultando oportuno analizarlos para contar con información oportuna y cualitativamente significativa, que sirva para mejorar cualquier actividad. La más ambiciosa meta de la actual administración es la acreditación por organismos especializados, y es por ello que la evaluación surge como elemento fundamental para lograrla.

Así, resulta de relevante importancia implantar un sistema de evaluación, acorde con el de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM, que permita, mediante el análisis formal y bajo parámetros previamente establecidos, determinar el grado de avance en cada una de las metas propuestas.

Objetivo

Implantar un sistema eficaz de evaluación, que permita el seguimiento y apreciación de los avances sustantivos y adjetivos, en concordancia con parámetros establecidos por organismos e instituciones especializados, que

favorezca a corto plazo la acreditación del programa educativo que oferta la facultad.

Proyecto

Sistema de evaluación de la facultad.

Establecer durante el primer semestre del año 2002, los indicadores que habrán de normar el sistema de evaluación, bajo parámetros institucionales.

Generar productos del sistema de evaluación para su revisión, análisis, aprobación o modificaciones durante el segundo semestre del año 2002.

Contar con un sistema de evaluación a partir del primer día del año 2003.

Estrategias

Integrar la comisión que desarrollará los trabajos pertinentes.

Analizar la información con que se cuenta actualmente.

Establecer los indicadores que habrán de normar los criterios de evaluación de la institución.

Diseñar los instrumentos necesarios para el seguimiento de acciones. . Desarrollar pruebas piloto del sistema, previo a su implantación formal.

Objetivo

Reestructurar el Reglamento Interno de la facultad, para que sus contenidos sean acordes a la realidad actual y cumplan con los requerimientos académicos y administrativos. Asimismo, actualizar la reglamentación de otras áreas y servicios como clínicas, laboratorios, biblioteca y sala de informática entre otras, así como regular las funciones del Centro de Investigación. su lue

I el Proyectos

os . Reglamento Interno de la facultad.

Reglamento de Clínicas, Laboratorios, Biblioteca y Sala de Informática.

I. Reglamento Interno del CIEAO.

I

1e Metas

je

I. Reformar el Reglamento Interno de la facultad, para el año 2003.

lo . Reestructurar el Reglamento de Clínicas, Laboratorio, Biblioteca, y Sala de el Informática en el año 2002.

'e . Elaborar el Reglamento Interno del Centro de Investigación y Estudios la Avanzados en Odontología en el año 2002.

, Estrategias

,

Integrar la Comisión Normativa del Reglamento Interno de la Facultad y del Centro de Investigación.

i . Establecer los vínculos necesarios con la oficina del abogado general a fin de obtener apoyo y asesoría.

, . Determinar mecanismos de participación de la comunidad odontológica

) para la consulta, análisis y propuestas de reformas al Reglamento Interno , y otros mecanismos de regulación.

t . Obtener productos sujetos a la revisión comunitaria que se considere , pertinente.

Difundir con eficacia los reglamentos en vigor a toda la comunidad, así como dar seguimiento a los mismos para su cumplimiento y debida aplicación.

Difundir en tiempo y forma los acuerdos de los órganos colegiados.

LA Administración

El éxito en la función administrativa conduce al óptimo manejo de los recursos financieros, materiales y por supuesto, el principal de todos ellos, el humano. Así, con racionalidad y transparencia, la Facultad de Odontología cuida los recursos que le son confiados.

La función adjetiva que significa optimizar y utilizar con absoluta transparencia los recursos presupuestados, cobra relevante importancia ante la escasez de los mismos; así, la estructura administrativa se transforma en importante medio de control, responsable del desarrollo institucional y la consecución de objetivos y metas institucionales.

CARACTERIZACIÓN

La Facultad de Odontología como órgano desconcentrado de la universidad depende de los lineamientos que en la materia determina y norma la administración central, y procura con absoluta responsabilidad, optimizar los recursos para el ejercicio de sus funciones.

Dado lo anterior, resulta imperativo que la facultad mantenga constante comunicación en forma suficiente, oportuna y eficaz con los órganos rectores de la función administrativa, así como capacitar en forma continua al personal responsable para mantener actualizados los sistemas de apoyo de esta función adjetiva.

Hoy, la facultad cumple satisfactoriamente con los parámetros administrativos institucionales, afirmación basada en los resultados obtenidos en todas y cada una de las visitas de revisión que la Contraloría Universitaria ha realizado. Se puede afirmar que en la adquisición de equipo y materiales de laboratorio, clínicas, rayos x y quirófano, así como de escritorio y papelería en general, mantenimiento, etc., este organismo académico observa con precisión todo lo previsto por la normatividad vigente.

Sin embargo, es propósito fundamental de esta administración lograr la acreditación, motivo por el que deberán revisarse los parámetros sujetos a ser autoevaluados y revisados por organismos calificadores, a fin de supervisar y corregir cualquier desviación que nos alejara de dicho propósito y así a satisfacción con los rigurosos mecanismos de evaluación.

TEMA: ADMINISTRACIÓN

Subtema: Recursos humanos
Diagnóstico

La facultad se encuentra inmersa en los cambios propios de la dinámica educativa, en la cual el personal universitario dedicado a desempeñar funciones administrativas, representa un pilar para lograr los objetivos educacionales.

Por lo anterior, estamos convencidos de que los recursos humanos son el elemento mas importante para emprender cualquier tarea; así, hasta la fecha la participación activa de nuestro personal administrativo, ha permitido cumplir con los compromisos que ha adquirido la institución.

Para el desarrollo de funciones administrativas, la facultad tiene personal universitario un valioso recurso, mismo que ha sido y seguirá siendo cuidadosamente respaldado para garantizar el éxito en su desarrollo laboral procurándoles siempre las mejores condiciones laborales posibles, pero a la vez, estableciendo los mecanismos pertinentes para recibir en reciprocidad un eficiente desempeño.

Actualmente la función administrativa es desempeñada por 85 trabajadores de los cuales 77 cuentan con base contractual y 8 se encuentran en el régimen de confianza. El 76% de los trabajadores de base perciben estímulos contenidos en el Programa de Carrera Administrativa.

Este organismo académico ha puesto especial interés en la capacitación del personal administrativo, ya que esta acción trae como consecuencia y cada beneficios tanto para el personal docente, alumnos y empleadores de servicios, al contar con elementos administrativos eficientes y conocedores de sus funciones específicas;

Objetivo

Lograr la plena organización, integración, dirección y control del personal administrativo, que permita el eficiente desarrollo de funciones, favoreciendo a las relaciones laborales y sindicales considerando los derechos y obligaciones del trabajador en un ambiente de constante capacitación.

Proyectos

Personal administrativo.
Programa de Carrera Administrativa.

Metas

Capacitar al 25% de los trabajadores administrativos en forma anual para hacer más eficiente su desempeño laboral.
--

Respetar al 100% los derechos laborales conforme a lo estipulado en el contrato colectivo de trabajo, requiriendo asimismo el completo cumplimiento de las obligaciones.
--

Incrementar al 80%, el número de beneficiarios del estímulo que se otorga en el

Programa de Carrera Administrativa.

Estrategias

Actualizar el diagnóstico de necesidades de capacitación del personal administrativo.

Establecer un programa de capacitación constante y lo suficientemente flexible para el personal responsable de la administración.

Difundir ampliamente los derechos y obligaciones de todos los trabajadores.

Aplicar el irrestricto respeto a los derechos de los trabajadores, solicitando a su vez el cumplimiento total de sus obligaciones.

Establecer mayor y mejor comunicación con todo el personal.

Fomentar una mayor participación del personal administrativo en el Programa de Carrera Administrativa.

Adecuar la proporción de trabajadores administrativos de acuerdo con las necesidades institucionales.

Subtema: Informática

Diagnóstico

En consideración al avance científico y tecnológico, el cual por diversos medios se refleja en la educación, se requiere desarrollar acciones que propicien la reflexión sobre las formas para reforzar los procedimientos cognitivos de los estudiantes; la computadora y sus periféricos son una importante acción en esta tarea de actualización.

Por lo anterior, la búsqueda de elementos que se signifiquen en aportaciones a la educación, ha llevado a la facultad a promover acciones para incorporar la adquisición de equipos y servicio de Internet, por lo que actualmen¹ cuenta con 50 computadoras distribuidas en distintas áreas principalmente en la sala de informática, destinada a la enseñanza y apoyo de necesidades. de los estudiantes; así también, la institución cuenta con red de Internet, que da servicio a la mayoría de espacios; cabe mencionar que actualmente se lleva a cabo la remodelación del área de informática, misma que ampliara su cobertura de acción al alumnado con 30 equipos de cómputo.

Objetivo

Planear, coordinar y dirigir el crecimiento de la infraestructura en informatica . y hacer eficiente el servicio a la comunidad odontológica,

Proyectos

Área de informática.

Capacitación y actualización del personal administrativo.

Renovación e incremento de enseres, equipos de cómputo y red de Internet
--

Reglamento de sala de informática

Metas

Habilitar en el primer semestre del 2002 un área de informática acorde a las características de la facultad y con los adelantos en la disciplina correspondientes.

Renovar y adquirir 30 equipos de computo a partir del primer semestre de 2002, de acuerdo con el avance de la tecnología y cubriendo parámetros recomendados por organismos de evaluación en la relación alumnos computadora.

Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de informática a partir del segundo trimestre de 2002.

Desarrollar, con apoyo Interno y externo, dos cursos de capacitación y actualización computación en forma anual.

Elaborar en el primer trimestre del 2002 el reglamento normativo del uso de la sala de informática.

Estrategias

Promover la participación en cursos de actualización en informática de la comunidad odontológica.

Mantener actualizado el equipo de cómputo, sus periféricos y la red de Internet.

Desarrollar un programa de mantenimiento.

Integrar y difundir el instrumento normativo de uso de la sala de informática. .

Gestionar ante la autoridad correspondiente los recursos necesarios para el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura informática.

Subtema: Servicios generales

Diagnóstico

La facultad ha experimentado su natural crecimiento, acorde con la época que le ha tocado vivir; así, se ha tratado de cubrir el apartado de mantenimiento del espacio académico con eficacia y eficiencia, gestionando ante administración central el apoyo de acuerdo con las necesidades relativas.

Por otra parte, el suministro de insumos y materiales para clínicas y laboratorios se lleva a cabo mediante licitación o requisición, haciéndose necesaria la oportuna dotación, para cubrir los programas educativos vigentes y no recurrir a la adquisición en forma particular vía gasto corriente.

En cuanto al transporte de uso oficial, la facultad no cuenta con un vehículo apropiado para cubrir programas de intercambio científico-académico y otras necesidades propias de la administración; lo anterior se manifiesta en el sentido de que el vehículo vw (combi) que forma parte del único parque vehicular de la facultad, data del año 1983 y por sus condiciones y uso, permanece mayor tiempo

en talleres para compostura y mantenimiento que en uso oficial, por lo que se requiere de dos vehículos que cubra las necesidades del organismo académico.

Objetivo

Contar con espacios dignos para el desarrollo del programa académico de la institución, sobre la base del mantenimiento de su infraestructura.

Proyectos

Mantenimiento de infraestructura.

Parque vehicular

Metas

Operar a partir del primer semestre del 2002 el programa de mantenimiento de la infraestructura de la facultad.

Adquirir dos unidades para el parque vehicular de la facultad en el año 2002 y 2003.
--

Estrategias

Realizar acciones de mantenimiento de acuerdo con necesidades específicas.
Gestionar ante instancias de administración central, el apoyo para la adquisición de dos unidades de transporte de personal y una en general de la institución)
Incentivar a la comunidad odontológica en el cuidado y respeto a la infraestructura de la facultad.

Subtema: Obra universitaria

Diagnóstico

Debido al crecimiento de la facultad, la realización y remodelación de obras se ha financiado en apego al programa de licitación universitaria. Actualmente se está remodelando la sala de cómputo, biblioteca, área de materiales y equipo audiovisual y la creación de la sala de usos múltiples.

El proceso para la asignación de obras a contratistas lo desarrolla la unidad responsable de administración central y relacionado en a este rubro, la facultad pretende, en análisis a las necesidades relativas, la remodelación de la clínica 4, del área de rayos x, quirófano, central de esterilización y ampliación del CIEAO, así como la instalación de alumbrado en el área de estacionamiento.

Cabe mencionar que el quirófano desde su creación no ha funcionado en su totalidad debido a la falta de equipamiento y por consecuencia ha sido suutilizado; de la misma forma, el departamento de rayos x comprende un área que desde el inicio de acciones ha carecido de equipo suficiente y la remodelación que se

requiere, considerando que es un espacio de uso diario y de trascendencia en el desarrollo académico.

En este mismo orden de ideas, se pretende la atención en remodelación de las aulas que han sufrido deterioros por el tiempo y su uso.

Objetivo

Gestionar la realización de obras de acuerdo con las necesidades de infraestructura de la institución, con fundamento en la normatividad establecida por la universidad.

Proyectos

Construcción de obras.

Remodelación de áreas.

Metas

Realizar a partir del primer semestre de 2002, un diagnóstico de necesidades de creación y/o remodelación de áreas para priorizar el desarrollo de obras (clínicas, laboratorios, rayos x, quirófano, etc.). .,

Construir y remodelar siete áreas académicas (una clínica, tres laboratorios, rayos x, quirófano, biblioteca, etc.) para el desempeño del proyecto académico.

Estrategias

Promover ante administración central y a través de la unidad responsable, la realización de obras.

Supervisar el estado actual de la infraestructura y establecer y desarrollar un programa de remodelación de áreas que así lo requieran.

Subtema: Recursos materiales

Diagnóstico

La Facultad de Odontología utiliza innumerables materiales, con el fin de propiciar una capacitación óptima del educando, así como el uso de material diverso para el ejercicio de la administración su oportuno abasto y con la calidad pertinente, favorece la obtención de los resultados esperados.

La dotación de equipo, material, instrumental o cualquier consumo requerido en el ejercicio de cada una de las funciones del organismo académico tiene que ser en forma oportuna, ya que cualquier contratiempo en este sentido genera consecuencias no deseables, sobre todo en áreas de la salud.

Actualmente, la adquisición de recursos materiales se lleva a cabo vía de requisición y licitación, mismas que son tramitadas a través de la unidad responsable de la administración central; así también, cabe mencionar que la creación del departamento de control de bienes patrimoniales de la facultad, se ha procedido a la actualización del inventario de bienes, muebles y materiales existentes en la institución, contando hasta la fecha con un banco de datos que permite estar al día en este rubro.

Objetivo

Lograr un abasto oportuno y suficiente de equipo, material, instrumental e insumos en general, acorde con los avances científicos y tecnológicos a fin de propiciar el óptimo desarrollo de todas y cada una de las funciones de las funciones de la facultad.

Proyectos

Diagnostico e Insumos.
Adquisición de recursos materiales.
Optimización de recursos materiales.

Metas

Elaborar un diagnóstico de necesidades de insumos al inicio de cada semestre escolar y proceder a la gestión correspondiente.
Proporcionar en forma oportuna los insumos necesarios a las clínicas, laboratorios y anexos para el desarrollo de actividades en forma semestral.
Instrumentar y operar a partir del primer semestre de 2002, un sistema de optimización y control de insumos y recursos materiales para clínicas, laboratorios, rayos x y anexos
.

Estrategias

Gestionar en forma oportuna el suministro de insumos y materiales.

Presentar en forma oportuna las requisiciones vía licitación de necesidades de recursos materiales.

Operativizar a través de las coordinaciones de clínicas y laboratorios la asignación, control y optimización de recursos materiales.

Controlar la existencia de recursos materiales a través de la jefatura del almacén relativo.

Agilizar los trámites de adquisición de recursos materiales.

Crear y promover una cultura de optimización de recursos materiales.

Considerar el desarrollo de programas educativos y solicitar en tiempo y forma el suministro de insumos y materiales.

Subtema: Financiamiento

Diagnóstico

Toda institución demanda recursos financieros para el logro de sus objetivos, y cuando ésta es de carácter público como la nuestra, el financiamiento y el cuidado que se dé a este recurso se torna en elemento crucial por provenir del erario público. La Facultad de Odontología cuenta con recursos que anualmente son asignados por la administración central de nuestra universidad y que siempre, dada la naturaleza de la institución, resultan insuficientes para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Por otro lado, este organismo académico genera recursos extraordinarios que cumpliendo con la normatividad universitaria se depositan oportunamente en la Tesorería de la universidad, en espera de que éstos sean canalizados nuevamente a este organismo académico en la proporción correspondiente.

Este tipo de recursos tendrán necesariamente que crecer en la facultad bajo diversos mecanismos, ya que esta fuente alternativa de recursos garantiza un crecimiento y desarrollo óptimo, pero también, esta administración se fija el compromiso de gestionar ante la autoridad correspondiente la devolución de los mismos, en tiempo y oportunidad a fin de propiciar un incremento presupuestal sensible, mismo que favorecerá el crecimiento cuanti y cualitativo de la institución.

Objetivo

Eficientar y transparentar el presupuesto asignado a la facultad, optimizando el gasto corriente, en apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas.

Proyectos

Ingresos propios.
Programas administrativo y contable.
Capacitación del personal.
Programa de control de recursos.
Bienes patrimoniales.

Metas

Incrementar en un 10% los ingresos generados por la propia facultad.
Disponer del 100% de ingresos generados por la institución para cubrir las necesidades prioritarias.
Implementar en el segundo semestre de 2002 un sistema para el control e informe de recursos asignados a la facultad.
Disminuir en un 2% el gasto corriente de la facultad.
Comprobar al 100% en forma oportuna los fondos fijos y revolventes.
Contar con la actualización del inventario de bienes patrimoniales de s para

facultad en el año 2002.

Estrategias

Proceder en estricto apego a la normatividad universitaria en el registro de operaciones financieras.

Actuar con oportunidad en las operaciones de registro y control.

Desarrollar y optimizar la utilización de reportes generados por los sistemas de control de ingresos y egresos.

Programar y presupuestar oportunamente los requerimientos de la institución.

Propiciar el desarrollo de actividades generadoras de recursos por parte de cada una de las áreas curriculares.

Fortalecer el programa de bienes patrimoniales para mantener actualizado el inventario de las diferentes áreas para contar con elementos confiables y oportunos para su resguardo y control.

Analizar en qué rubro del gasto corriente se puede reducir.

Gestionar ante la autoridad correspondiente el reembolso del 100% de ingresos generados por la facultad.

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

Diagnóstico

Con base en la dinámica institucional, que exige nuevas formas de organización que contribuyan al proceso de transformación hacia la calidad laboral, es necesario en el aspecto organizacional la revisión y actualización constante del proceso de estructuración orgánica para definir el organigrama de la dependencia y con base en éste, proceder a la integración del manual de funciones.

Cabe mencionar que desde 1993, fecha en que se revisó y reestructuró el manual de organización de la facultad, no ha sido sometido nuevamente a un sistema de ajuste de contenidos en su articulado y sus dependientes; asimismo, el panorama de organización de la dependencia no se ha formalizado en los últimos años, en las áreas de nueva creación, por lo que resulta necesaria la reestructuración del organigrama y el manual de organización.

La Subdirección Administrativa de la facultad tiene como función preponderante proporcionar, facilitar en forma constante y permanente el apoyo necesario para que las funciones sustantivas se lleven a cabo sin contratiempo alguno.

Objetivo

Contar con un manual de organización y de procedimientos administrativos actualizados, para ser más eficiente los servicios académico-administrativos de la facultad.

Proyectos

Manuales de organización y de procedimientos.
Modernización de la estructura organizacional.
Sistematización del proceso administrativo.

Metas

Revisar en el primer semestre de 2002 la estructura organizacional de la facultad.
Redefinir en el primer semestre del 2002 el organigrama funcional de la facultad.
Actualizar los manuales de organización y procedimientos en el 2002.
Implementar en el año 2003 la normatividad de tres áreas de nueva creación: asuntos estudiantiles, bienes patrimoniales y tutoría.
Diseñar e implementar los sistemas de operación, control y evaluación administrativa, en el cuarto trimestre del año 2002.

Estrategias

Integrar la Comisión Revisora para la actualización de los manuales de organización y procedimientos.

Diseñar la propuesta de organigrama y someterla a revisión, y aprobación en su caso, de los órganos colegiados.

Revisar y adecuar a los nuevos tiempos y funciones el manual de organización.

Difundir entre la comunidad, el organigrama y manual de organización.

Establecer una mejor comunicación con el personal administrativo de las diferentes áreas de trabajo.

Elaborar o actualizar el diagnóstico de las principales funciones administrativas.

Seleccionar y establecer un sistema de gestión que permita a la administración ser más eficaz.

Capacitar al personal que será involucrado en el uso y manejo del sistema de gestión administrativa.

Fomentar la cultura organizacional en funcionarios y trabajadores administrativos.

Realizar visitas periódicas al personal administrativo en sus áreas de trabajo.

Programar reuniones sistemáticas con el personal administrativo, en forma general y por áreas.

Operación

Con el fin de llevar a cabo la operativización del presente documento, se contemplan tres etapas: una primera relativa a la instrumentación de los contenidos establecidos; la segunda etapa que comprende el seguimiento y evaluación de las acciones determinadas para desarrollarse en la institución y una tercera que corresponde a la difusión y retroalimentación, que permitirá que la

comunidad odontológica conozca las acciones que habrán de llevarse a cabo en la presente administración, a fin de obtener los cuestionamientos que permitirán corregir los procesos o bien, afirmar los caminos que se han determinado para el desarrollo de la apertura programática propuesta. Todo lo anterior, conjuntado intereses y aspiraciones de la comunidad odontológica, definiendo un proceso de acción que permitirá ubicarnos con integridad, congruencia y capacidad de cambio, dentro de los tiempos que nos toca vivir y con la expectativa de lograr una educación odontológica de vanguardia.

Instrumentación

La etapa de instrumentación del Plan de desarrollo 2001-2005, implica determinar las acciones básicas necesarias para operativizar y poner en marcha las actividades establecidas en condiciones óptimas; es un proceso destinado al desarrollo de elementos humanos y materiales, así como los instrumentales, que se requieran para la adecuada aplicación del presente documento.

Todo lo anterior, enmarcado en un contexto educativo que facilite y considere la realización de lo planeado en forma íntegra, valorando los retos que implica el cabal cumplimiento de metas establecidas, aceptando el compromiso en el, ámbito de las funciones que corresponde a cada área, para enfrentar con confianza y fortaleza el tránsito de la odontología en este principio de siglo y continuar a la vanguardia con el proyecto educativo establecido.

SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

El quehacer universitario se dimensiona a través de tres actividades sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión; estas tareas constituyen la esencia de nuestra identidad e involucran a los sectores estudiantes y trabajadores universitarios.

Así, el seguimiento de las actividades contempladas en el documento se torna necesario, como un proceso que no concluye sino hasta el momento que somos capaces de dar a conocer los planteamientos que dan base a las acciones por desarrollar y llevar a cabo una evaluación de logros y avances; en sí, presentar una información cualitativa y cuantitativa en concordancia con los objetivos y metas establecidas a través de los siguientes medios:

Reuniones de trabajo con funcionarios de la facultad, a fin de desarrollar actividades, los avances y problemática que se presenten en la ejecución de los programas establecidos.

Coordinación por parte del Comité de Planeación Institucional para llevar a cabo el seguimiento, evaluación y planeación de actividades determinadas en el presente documento (apertura programática).

Integración trimestral de la información sobre la realización de actividades en concordancia con los contenidos

Presentación de información mensual, de las actividades del gabinete de primer nivel de la institución.

Integración y presentación ante los órganos colegiados de la institución, autoridades universitarias y comunidad odontológica en general, de las evaluaciones anuales sobre el desarrollo del presente documento.

DIFUSIÓN y RETROALIMENTACIÓN

La exposición de actividades y la acción que éstas general abren las oportunidades de comunicación, permitiendo la manifestación de un proceso de intercambio y retroalimentación del quehacer administrativo.

Difundir lo que ha sido la actividad administrativa a través de documentos escritos en línea, permite reflexionar sobre los hechos realizados, que posibilita observar y escuchar en la pluralidad de metas; reflexión que anima al diálogo de manera crítica para mejorar la calidad, pertinencia y productividad de la facultad, impulsando su fortalecimiento y desarrollo como una institución orgullosamente pública.

En sí, la retroalimentación permitirá que la facultad avance con paso firme, claro y definido, para mantenerse a la vanguardia, en el ámbito estatal, nacional e internacional.

APERTURA PROGRAMÁTICA 2001-2005

1 Función: Docencia

1.1 Tema: Educación superior

1.1.1 Subtema: Desarrollo estudiantil

PROYECTOS

1.1.1.1 Desarrollo integral de los estudiantes

1.1.1.2 Participación estudiantil en eventos científico-culturales

1.1.1.3 Seguimiento del desempeño escolar

1.1.1.4 Difusión de servicios universitarios en apoyo al docente

1.1.2 Subtema: Aulas, clínicas, laboratorios y anexos

PROYECTOS

1.1.2.1 Equipamiento

- 1.1.2.2 Remodelación
- 1.1 .2.3 Modernización
- 1.1.2.4 Renovación de equipos e instrumental
- 1.1.3 Subtema: Sistema bibliotecario

PROYECTOS

- 1.1.3.1 Actualización e incremento del acervo bibliográfico
- 1.1.3.2 Remodelación e implementación de mobiliario adecuado
- 1.1.3.3 Sistematización y automatización del servicio
- 1.1.3.4 Capacitación del personal
- 1.1.3.5 Difusión del reglamento y de los servicios
- 1.1.3.6 Implementación de la cultura de la lectura
- 1.1.4 Subtema: Medios y materiales para la docencia

PROYECTOS

- 1.1.4.1 Producción de material audiovisual
- 1.1.4.2 Actualización de los recursos audiovisuales
- 1.1.4.3 Seguimiento y evaluación del equipo y material audiovisual
- 1.1.5 Sub tema: Oferta educativa y matrícula

PROYECTOS

- 1.1.5.1 Mecanismos de selección e ingreso
- 1.1.5.2 Implementación de un programa de inducción
- 1.1.5.3 Estabilidad de la matrícula escolar
- 1.1.6 Subtema: Currículo

PROYECTOS

- 1.1.6.1 Evaluación y actualización curricular
- 1.1.6.2 Reestructuración de los procesos de administración escolar
- 1.1.6.3 Programa de regularización académica
- 1.1.7 Subtema: Profesionalización del personal académico

PROYECTOS

- 1.1.7.1 Formación de profesores con posgrado
- 1.1.7.2 Actualización disciplinaria y formación pedagógica
- 1.1.7.3 Evaluación al desempeño académico
- 1.1.7.4 Recategorización de la planta docente
- 1.1.8 Sub tema: Tutoría académica

PROYECTOS

-
- 1.1.8.1 Formación de tutores
 - 1.1.8.2 Desarrollo del programa tutorial
 - 1.1.9 Subtema: Titulación

PROYECTOS

- 1.1.9.1 Opciones de titulación
- 1.1.9.2 Talleres de titulación
- 1.1.10 Subtema: Evaluación y acreditación del programa educativo

PROYECTOS

- 1.1.10.1 Acreditación del Programa Educativo
- 1.1.10.2 Integración del Comité de Evaluación y Acreditación Interna
- 1.1.10.3 Evaluación y seguimiento de los programas de instrumentación
- 1.1.11 Subtema: Sistema de educación a distancia y virtual

PROYECTO

- 1.1.11.1 Integración al programa de educación a distancia universitario
- 2 Función: Investigación y estudios avanzados
- 2.1 Tema: Investigación y estudios avanzados
- 2.1.1 Subtema: Desarrollo de la investigación

PROYECTOS

- 2.1.1.1 Promoción de la investigación en odontología
- 2.1.1.2 Registro y desarrollo de proyectos de investigación
- 2.1.2 Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

PROYECTOS

- 2.1.2.1 Programa de Especialidades
- 2.1.2.2 Programa de Maestrías
- 2.1.2.3 Acreditación de un programa en el Padrón Nacional de Posgrado
- 2.1.3 Subtema: Formación de investigadores

PROYECTOS

- 2.1.3.1 Formación de recursos humanos en investigación
- 2.1.3.2 Apoyos académicos
- 2.1.3.3 Red de investigadores
- 2.1.4 Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado

PROYECTOS

- 2.1.4.1 Planeación de la investigación del CIEAO
- 2.1.4.2 Cuerpos académicos de investigación odontológica
- 2.1.5 Sub tema: Vinculación de la investigación con la docencia PROYECTOS
- 2.1.5.1 Investigación educativa
- 2.1.5.2 Investigación-docencia
- 2.1.5.3 Vocación científica
- 2.1.6 Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad

PROYECTO

- 2.1.6.1 Vinculación investigación-sociedad
- 3 Función: La Difusión Cultural
- 3.1 Tema: Difusión cultural
- 3.1.1 Subtema: Fortaleza cultural

PROYECTOS

- 3.1.1.1 Promoción de eventos artísticos-culturales
- 3.1.1.2 Impulso a la creación y exposición de la cultura
- 3.1.1.3 Difusión de los eventos artístico-culturales de la universidad y los organizados por otras instituciones
- 3.1.2 Subtema: Publicaciones

PROYECTOS

- 3.1.2.1 Promoción editorial
- 3.1.2.2 Políticas y normatividad editorial interna
- 3.2 Tema: Identidad universitaria
- 3.2.1 Sub tema: Identidad universitaria de la comunidad odontológica

PROYECTOS

- 1 3:2.1.1 Identidad universitaria en la comunidad odontológica
- 3.2.1 .2 Promoción de actividades del cronista de la facultad
- 1 3.2.1.3 XL aniversario de la creación de la facultad
- 3.3 Tema: Difusión de la Facultad de Odontología
- 3.3.1 Subtema: Comunicación social

PROYECTOS

- 3.3.1.1 Comunicación social
- 3.3.1.2 Módulo de información

4.2.4 Sub tema: Vinculación con egresados

PROYECTO

4.2.4.1 Seguimiento de egresados

4.3 Tema: Deportes

4.3.1 Subtema: Formación deportiva de la comunidad

PROYECTOS

4.3.1.1 Torneos internos

4.3.1.2 Torneos selectivos

4.3.1.3 Apoyo a deportistas de alto rendimiento

5 Función: La planeación y evaluación 5.1 Tema: Planeación

5.1.1 Subtema: Sistema de planeación

PROYECTO

5.1.1.1 Modelo de Planeación

5.2 Tema: Evaluación

5.2.1 Subtema: Sistema de evaluación

PROYECTO

5.2.1.1 Sistema de evaluación de la facultad

6 Función: La legislación 6.1 Tema: Legislación

6.1 .1 Sub tema: Reforma de la legislación interna

PROYECTOS

6.1.1.1 Reglamento interno de la facultad

6.1.1.2 Reglamentos de clínicas, laboratorios, biblioteca y sala de informática

6.1.1.3 Reglamento interno del CIEAO

7 Función: Administración

7.1 Tema: Administración

7.1.1 Sub tema: Recursos humanos

PROYECTOS

7.1 .1.1 Personal administrativo

7.1.1.2 Programa de Carrera Administrativa

7 .1.2 Subtema: Informática

PROYECTOS

7.1.2.1 Área de informática

7.1.2.2 Capacitación y actualización del personal administrativo

7.1.2.3 Renovación e incremento de enseres, equipos de cómputo y red de Internet

7.1.2.4 Reglamento de sala de informática

7.1.3 Subtema: Servicios generales

PROYECTOS

7.1.3.1 Mantenimiento de infraestructura

7.1.3.2 Parque vehicular

7.1.4 Subtema: Obra universitaria

PROYECTOS

7.1.4.1 Construcción de obras

7.1.4.2 Remodelación de áreas

7.1.5 Sub tema: Recursos materiales

PROYECTOS

7.1.5.1 Diagnóstico de insumos

7.1.5.2 Adquisición de recursos materiales

7.1.5.3 Optimización de recursos materiales

7.1.6 Sub tema: Financiamiento

PROYECTOS

7.1.6.1 Ingresos propios

7.1.6.2 Programas administrativo y contable 7.1.6.3 Capacitación del personal

7.1.6.4 Programa de control de recursos 7.1.6.5 Bienes patrimoniales

7.1.7 Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

PROYECTOS

7.1.7.1 Manuales de organización y de procedimientos

7.1.7.2 Modernización de la estructura organizacional

7.1.7.3 Sistematización del proceso administrativo

SIGLAS

ADA Asociación Dental Americana

ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CENEVAL Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CGIYEA Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados
CIDIE Centro de Innovación y Desarrollo de la Investigación Educativa
CIDO Centro de Investigación y Desarrollo Odontológico
CIEAO Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología
CIEES Comité Institucional para la Evaluación de Educación Superior
COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAEDO Consejo Nacional de Educación Odontológica
CUDEPA Centro Universitario de Desarrollo del Personal Académico
EGCP-O Examen General de Calidad Profesional en Odontología
FEMFEO Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología
FENIE Feria Nacional de la Industria Editorial
FOLA Federación Odontológica Latinoamericana
IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía
ISEM Instituto de Salud del Estado de México
OFEDO/ UDUAL Organización de Facultades y Escuelas de Odontología y la Unión de Universidades de América Latina.
OMSS Organización Mundial de la Salud
OPS Organización Panamericana de la Salud
PIS Producto Interno Bruto Educación
PISE Programa Institucional de Seguimiento de Egresados
PRDI Plan Rector de Desarrollo Institucional
PRONABE Programa Nacional de Becas
PROMEP Programa de Mejoramiento del Profesorado
RPBI Residuos Peligrosos Biológico infecciosos
SEP Secretaría de Educación Pública
SEMARNAT Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SNI Sistema Nacional de Investigación
SSA Secretaría de Salud y Asistencia
UAEM Universidad Autónoma del Estado de México

ANEXOS

CUADROS

NOMBRE

1. SITUACIÓN LABORAL DEL PERSONAL ACADÉMICO 2001-2002
2. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO
3. ESTABILIDAD LABORAL
4. PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DOCENTE CICLO
5. MATRÍCULA ESCOLAR 2001-2002
6. DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTIL POR SEMESTRE 2001-2002
7. INGRESO

8. EGRESO
9. ÍNDICE DE TITULACIÓN ANUAL Y POR COHORTE GENERACIONAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS
10. PORCENTAJE GLOBAL DE TITULACIÓN "
11. BECAS ..
12. ACERVO BIBLIOGRÁFICO PERIODO 2001-2002 ..
13. INFRAESTRUCTURA (CLÍNICAS)
14. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
15. NIVEL DE ESTUDIOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
16. ESTADO CONTRACTUAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

CUADRO 1 SITUACIÓN LABORAL DEL PERSONAL ACADEMICO 2002-2002		
CATEGORÍA	SITUACIÓN LABORAL	PORCENTAJE
Asignatura	104	70.7
Técnico académico	5	3.4
Medio tiempo	5	3.4
Tiempo completo	33	22.5
Total	147	100

Cuadro 2

FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO

Grado académico Número de profesores Porcentaje Licenciatura 74 50.3
Especialidad 51 34.7 Maestría 18 12.3 Doctorado 4 2.7 Total 147 100

Fuente: Subdirección Académica.

Cuadro 3

ESTABILIDAD LABORAL

!Tipo de contrato Número de profesores Porcentaje

1.7 Definitivos 62 42.2 4 Interinos 85 57.8 4 Total 147 100

5

Fuente: Subdirección Académica. 10

--

Cuadro 4

PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL DOCENTE CICLO 2000-2001

Número de profesores Porcentaje Asignatura 53 36

--

Itaje Técnicos académicos "" 1 1

--

3 Medio tiempo ' . 7 5

r Tiempo completo 21 15 | Total 83 57

Fuente: Subdirección Académica.

-- Cuadro 5

MATRÍCULA ESCOLAR 2001-2002

Nivel Hombres Mujeres Total Licenciatura 162 388 550

Posgrado 2 2 Total 162 390 552

Fuente: Departamento de Control Escolar.

Cuadro 6

DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTIL POR SEMESTRE 2001-2002

Semestre Mujeres Hombres Total 10 98 42 140 30 83 32 115 50 67 30 97

! - 70 64 28 92 90 76 30 106 Total 388 162 550

Fuente: Departamento de Control Escolar.

Cuadro 7 INGRESO

, Presentaron , Penodo Demanda Aceptados Inscritos

examen ,

1997-1998 395 395 106 106

'1 1998-1999 385 383 106 104

1999-2000 449 445 120 106 2000-2001 456 456 103 94 2001-2002 513 508 121

117

Fuente: Departamento de Control Escolar.

r "" : '

Cuadro 8

EGRESO - -

Total

G. , Alumnos Alumnos Eficiencia

- - generacion . .

t,.Jt.

140 Inscritos egresados eficiencia 15 1993-1998 104 82 79

7 J 1994-1999 101 78 77 2 1995-2000 123 128 104)6 1996-2001 94 77 82 iO

Fuente: Departamento de Control Escolar.

- -

II; Cuadro 9

" ÍNDICE DE TITULACIÓN ANUAL Y POR COHORTE GENERACIONAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO

G.,Ecohorte

%- - generacion graso .

lo

generaciona Inscritos

1991-1996 103 98 95

- -

r 106 1992-1997 104 79 76

104 1993-1998 82 57 69 106 1994-1999 78 40 21 " 94 1995-2000 128 4 3 117

1996-2001 (*) 77 O O

- -

(*) Esta generación actualmente se encuentra desarrollando su servicio SOCiE que no se puede titular hasta concluir éste.

Cuadro 10

PORCENTAJE GLOBAL DE TITULACIÓN

Periodo Egresados Titulados Porcentaje 1997-1998 1679 1314 78 1998-1999

1757 1394 79

1 1999-2000 1885 1470 78

2000-2001 1962 1565 79

Fuente: Departamento de Titulación.

I Cuadro 11 BECAS

Periodo Económicas Escolaridad Total 1997-1998 96 341 437 1997-1998 102 327
427 1999-2000 108 340 448 2000-2001 110 340 450

Fuente: Subdirección Académica.

Cuadro 12

ACERVO BIBLIOGRÁFICO. PERIODO 2001-2002

Concepto Títulos Volúmen Libros 1334 2535 Tesis 2482 i Revistas 3690

;

,. Fuente: Departamento de Apoyo Docente.

Cuadro 13

INFRAESTRUCTURA (CLÍNICAS) - -

Ircentaje No. de unidades Marca Antigü - -

78 Clínicas de licenciatura

Clínica 1 23 Ritter (Alemania) 79

Clínica 2 24 Ritter (Alemania)

78 Clínica 3 25 Performer ADEC, (USA) 79 Clínica 4 17 Sillmed (México)

- - Clínicas de posgrado

Clínica 5 (Endodoncia) 12 Olympus (Colombia) Clínica 6 (Odontopediatría) 12

Gnatus (Brasil) Clínica del CIEAO - - Ortodoncia 3 Yoshida }tal 3 Yoshida

- -

37 Total 119

}

7Fuente: Subdirección Administrativa. - j

8 Cuadro 14 .

ODISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO I

- - Funciones 2001-2002

Auxiliar administrativo 6 Secretarial 16 Clínicas y laboratorios 26 Servicios 13

Intendencia 26 Técnico de mantenimiento 4 Total 85

Fuente: Subdirección Administrativa.

Cuadro 15

NIVEL DE ESTUDIOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nivel 2001-2002 Licenciatura 5

Bachillerato 17 Técnico 21 Secundaria 29 Primaria 13 Total 85

Fuente: Subdirección Administrativa.

Cuadro 16

ESTADO CONTRACTUAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nivel 2001-2002 Base 77 Confianza 8

Total 85

! Fuente: Subdirección Administrativa.

BIBLIOGRAFÍA

! r

!

ANUIES (1999), Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educac
Superior, Anuario Estadístico, México.

Casarini Ratto Martha (1999), Teoría y diseño curricular, 2a. ed., Trillas, México. j

: García Garduño Rigoberto et al. (2000), Apreciación del servicio social general r
1992-1997, Toluca, México.

i - (1999), Características de los programas de estudio de la Facultad de Odontología Toluca, México.

- Descripción del rendimiento escolar 1992-1998, Toluca, México.

- (1999), Titulación en odontología, una aproximación descriptiva, Toluca, Méx) (- (1999), Evaluación curricular: personal académico, una experiencia en la Facultad de Odontología de la UAEM, Toluca, México.

García Garduño Rigoberto (1997), Plan de desarrollo institucional 1997-2001, Toluca, México.

- (1998), Primera evaluación del plan de desarrollo 1997-2001, Toluca, México - (1999), Segunda evaluación del plan de desarrollo 1997-2001, Toluca, México - (2000), Tercera evaluación del plan de desarrollo 1997-2001, Toluca, México. - (2001), Cuarta evaluación del plan de desarrollo 1997-2001, Toluca, México.

Montiel Conzuelo Francisco (1993), Plan de Desarrollo 1993-1997, Toluca, México SEP (1991), Estadística básica de educación superior 1999-2000, DGPP-SEP, México.

UNESCO (1998), Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI, vi; y acción, París, Francia.

GEM (2000), Plan de desarrollo económico estatal 2000-2005, Toluca, México.

INEGI (2001), XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México.

"" .
 ,,
<http://www-inegi.gob.mx>

López Castañares Rafael (2001), Apertura universitaria, Toluca, México.

SEP (2001), Programa Nacional de Educación 2001-2006, México.

UAEM (2001), IV Evaluación del plan rector de desarrollo institucional 1997 -2001, Toluca, México.

UAEM (2001), Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005, Toluca, México.

UAEM (2000), Plan de estudios de la licenciatura de cirujano dentista, Toluca, México.

UNESCO (1997), "Fundamentos estratégicos de la conferencia" Hacia una nueva educación superior, Caracas, Venezuela.

ANUIES (2000), La educación superior en el siglo XXI, México.

ANUIES (1998), Esquema básico para estudios de egresados, México.

- Díaz de Cossío, Roger, Los desafíos de la educación superior; junio.

Casas, Rosalba y Matilde Luna (1998), Nuevos paradigmas y escenarios en las relaciones universidad, empresa y gobierno, México.

Galicia H. Uriel, Plan rector de desarrollo institucional de la UAEM 1997-2001, Toluca, México.

Galicia H. Uriel, Plan general de desarrollo institucional de la UAEM 1997-2009, Toluca, México. 'i.

UAEM, Agenda estadística 2001, Toluca, México.

UAEM (1996) Estatuto Universitario de la UAEM, Toluca, México.

F.O. (1987), Reglamento Interno de la Facultad de Odontología, Toluca, México.



**Plan de desarrollo
2001-2005**

M.A.S.S. Felipe González Solano